

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero un año, 44 pesetas.  
Se considera que continua suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.  
Número suelto 10 céntimos

NUMERO DE PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO CONCERTADO

## Las sesiones de Cortes

### Se plantea el debate sobre la crisis

Madrid, 2.—11 noche

#### CONGRESO

A las 3'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.  
El presidente del Consejo entra en la mesa de la Cámara una comunicación reproduciendo los proyectos presentados en la anterior legislatura.

El señor Guerra del Río explica su anunciada interpelación sobre la crisis última.

Censura la actitud en que se colocaron los señores Alba y Alvarez.  
Dice que la opinión quedó defraudada por la actuación de los jefes liberales.

Habla de las Juntas de Defensa Militares que provocaron la crisis.  
Añade que, como se trató de una lucha entre el Poder civil y el Poder militar, la opinión democrática debió colocarse al lado del Gobierno.

Considera triste el que a estas fechas los republicanos se vean obligados a demandar el cumplimiento de la Constitución de 1876 sobre el restablecimiento de las garantías individuales.

Dice que durante tres años España tiene suspendida la Constitución.  
Recuerda las promesas que el conde de Romanones hizo, ante la tumba de los mártires de Bilbao.

Estima que es necesario que cese la metempsicosis de los ministros liberales, cuyas reencarnaciones y transmigraciones les hacen presentarse unas veces como liberales y otras como conservadores.

Se refiere al otorgamiento de recompensas militares, afirmando que es necesario concederlas y que eso debe ser realizado por el Parlamento, constituido en convención.

Hace referencia a las pasadas elecciones municipales, y alude al triunfo obtenido en ellas por el conde de Romanones.

(Las palabras que sobre este particular pronuncia el orador dan motivo a protestas de los reformistas y otras minorías.)

Termina diciendo el señor Guerra del Río que todos los jefes liberales tienen el deber de intervenir en el debate sobre suspensión de las garantías.

La contesta el señor Maura.  
Explica la crisis ministerial, diciendo que el Gobierno sometió a la regía firma un decreto y que el rey, usando de facultades constitucionales, le dio tiempo para estudiarlo.

El Gobierno tenía el propósito de publicarlo inmediatamente en la Gaceta, y la obligada dilación fue lo que motivó la crisis.

Añade el jefe del Gobierno que siente impaciencia por que se plantea el debate sobre la suspensión de garantías.

Interviene en el debate el señor Prieto.  
Niega que en el pleito a que ha hecho alusión el Gobierno encarnara la representación del Poder civil.

No puede considerarse a este Gobierno con tal representación si se recuerdan las concomitancias de los señores Maura y Cierva con las Juntas informativas militares.

Añade que la crisis se solucionó anticongestionalmente, porque mientras se celebraban las consultas se pactaba con los elementos militares.

Recuerda que el señor Maura no tuvo inconveniente en ocupar el Poder en 1919, sucediendo al conde de Romanones, cuando éste presentaba la dimisión del Gobierno con motivo de haber sido anuladas de Real Decreto las señoras Montaña y Dával.

Aquel hecho—dice el orador—no fue el señor Maura.  
Añade el señor Prieto que aquel Gobierno se aprovechó del golpe da-

do por las Juntas para usufructuar el Poder y perseguir a los campesinos andaluces, haciendo unas elecciones al amparo del estado de guerra con la mayor ilegalidad e inmoralidad que registra la historia política.

Contesta al orador el jefe del Gobierno.  
Explica nuevamente las causas de la crisis, afirmando que el Gobierno no podía continuar en su puesto mientras pudiera existir la impresión de que por parte del Poder moderador había perplejidad para firmar el decreto de reorganización de las Juntas Militares.

Interviene en el debate el señor Nougués.  
Dice que no puede mostrarse conforme con las manifestaciones hechas en su discurso por el señor Guerra del Río y niega que éste ostente la representación de los republicanos catalanes.

Don Melquiades Alvarez interviene en la discusión.  
Comienza haciendo constar que los reformistas han puesto siempre por encima de todo la supremacía del Poder civil.

Manifiesta que el Gobierno, en el pleito que tramitaba con la crisis no podía representar al Poder civil.

Dice que constituye un error de táctica, en el orador parlamentario que lo ha hecho, censurar a los liberales por no haberse colocado al lado del Gobierno en aquellas circunstancias.

Que es un error—afirma el señor Alvarez—se lo ha dicho al señor Guerra del Río el desvío de la Cámara.

Recoge el orador las palabras del señor Maura referentes a que el rey había pedido tiempo para examinar el decreto que se le ponía a la firma, en uso de sus facultades y cumplimiento de deberes constitucionales.

Si fuera así—pregunta—¿cómo ha visto el señor Maura que en ningún país constitucional se produzca una crisis por que el rey cumpla deberes constitucionales?

(El señor Maura se sonríe.)  
No se sonría el señor Maura—dice el señor Alvarez—, porque la sonrisa es muchas veces la máscara que encubre la impotencia del entendimiento. (Rumores prolongados)

Yo tengo entendido—continúa el orador—que el rey no se negó a firmar el decreto, sino que formuló observaciones sobre la oportunidad de su publicación, en razón a los efectos que pudiera producir; pero agregando que, como mantenía su confianza al Gobierno, si éste insistía, firmaría la disposición.

Después de esto celebró una conferencia con don Alfonso, el ministro de la Guerra, y en ella se discutió la conveniencia de que la disposición fuera dictada por real decreto o real orden.

Siendo esto así, no había motivo para plantear la crisis y el primer sorprendido fue el rey cuando a las nueve de la noche, al llegar el señor Maura a Palacio y crear el monarca que iba a someterle el decreto a la firma, se encontró con que el jefe del Gobierno le presentaba la dimisión del Gabinete.

El señor Maura planteó la crisis con imprudencia, porque daba a entender con ello que la Corona, faltando a sus deberes, se colocaba al lado de los elementos perturbadores.

Cuando la Corona—añade—cumple con su deber, los ministros tienen la obligación de ampararla.

No puede pretender el señor Maura que se actúe en defensa del Poder civil celebrando conferencias con los perturbadores.

Termina diciendo el orador que la crisis última produjo un grave daño sin necesidad alguna.

Contesta el señor Maura al jefe de los reformistas y dice que el conde de Romanones cumplirá su deber de caballerosidad diciendo que en 1919 no se aprovechó el orador de la actitud de las Juntas Militares para usufructuar el Poder.  
El señor Prieto, interrumpiendo: «El naufrago y el tablón.»  
Sigue diciendo el Presidente del Consejo que el Gobierno había estimado que la publicación del decreto debía ser inmediata, y que desde el momento en que la Corona modificó y revisó el acuerdo del Gabinete, es que no tenía confianza en él.

Entender las cosas de otra manera es criterio del señor Alvarez, que yo respeto, pero que no comparto.

M. sonrisa—dice—que molesta tanto el señor Alvarez y que procurará reprimir, no tiene otro valor que el de que en aquel momento acudía a mis labios la contestación adecuada a lo que se me argüía.

Interviene el conde de Romanones.  
Se me requiere—dice—para que me refiera a la crisis de 1919, y he de decir que es curiosa la preferencia del Parlamento a discutir hechos pasados con más atención que los presentes.

Es cierto que dimité a consecuencia de los sucesos de Barcelona, porque me faltaban elementos para gobernar.

«Se ha dicho que los señores Dával y Montaña no debieron salir de Barcelona.  
Hicieron bien; como me marché yo del Gobierno para evitar males mayores.

Había determinados elementos que se negaban a cumplir las órdenes del Gobierno, y así no podía continuar.

Aconsejé se llamara al Poder al señor Maura, y no olvidó la resistencia que opuso para aceptar el encargo de formar Gobierno, y tampoco la impresión que le produjo el relato que le hice de lo ocurrido en Barcelona.»

El señor Maura: «Con esas hidalgas palabras creo contestad., el cargo de que me aprovechara de las Juntas para ocupar el Poder en 1919.»

Interviene don Melquiades Alvarez.  
Dice que el señor Maura no ha defendido al Poder civil.

Añade que resulta cierto que el conde de Romanones cayó por una edición, y que produciéndose como consecuencia un simple cambio de Gobierno sin sanción ninguna, se alienta a los perturbadores y la sedición queda triunfante.

El señor Maura, sin querer fué cómplice de los seducidos.  
Censura al presidente del Consejo por su conducta en la última crisis.

«Me parece que hay—agrega—alguna diferencia entre los señores Maura y Lloyd George; pues cuando la cuestión de los ferroviarios en Inglaterra, George le planteó el asunto al rey y éste se tomó tiempo para reflexionar.

A George no se le ocurrió dimitir por eso, e igual conducta debió seguir el señor Maura.»

El presidente del Consejo: «No tengo por qué desmentir versiones que no he autorizado.»

El señor Alvarez: «Pues si así es supone lo hecho por S. S. una ligereza imperdonable que le ha incapacitado para seguir gobernando.»

Rectifica el señor Prieto (don Indalecio).  
Añade que el señor Maura se aprovechó de la solución dada a la crisis para el nombramiento de senadores vitalicios y para hacer unas elecciones llenas de violencia.

Se entra en la orden del día.  
Se eligen las Comisiones de Suplicaciones y de la Deuda Pública, y se levanta la sesión.

(Véase el extracto de la sesión del Senado en la Información general)

## La campaña de Africa

### Sobre el rescate de los prisioneros

Madrid, 2.—Varias horas

#### SE HA CUMPLIDO EL PLAZO DEL ULTIMATUM

La cuestión del rescate de los prisioneros que tiene en su poder Abd-el-Krim, ha llegado al momento decisivo y del resultado de las negociaciones depende el bloqueo de Alhucemas.

Se sabe que Abd-el-Krim, en vista de los preparativos que se hacen en el Peñón, celebró una junta magna con los jefes rebeldes y en dicha reunión se acordó dirigir un ultimatum a España.

En efecto, un delegado de Abd-el-Krim se presentó al jefe de las fuerzas, diciéndole que el señor Fernández Almeida deseaba a ver en seguida al cabecilla Beni Urriaguel para ultimar las negociaciones del rescate, pues si no lo hacía pronto, comenzarían el fuego contra la isla.

Ante esto, el capitán señor Aguilar, que manda la fortaleza de El Peñón, pidió a Melilla el envío urgente de diez soldados de artillería para estar prevenidos en cualquier momento.

A su vez, el señor Fernández Almeida pretendió llegar a Alhucemas a bordo del «Villamil», pero no lo pudo conseguir a causa del temporal.

Mientras esto ocurría, a bordo del «Bustamante», se depositaban los cuatro millones de pesetas pedidos por Abd-el-Krim y se dispuso a su vez fuese el capitán médico señor Casas con los prisioneros moros, a fin de que viera Abd-el-Krim que España estaba decidida a hacer el canje de acuerdo con una parte de sus pretensiones.

También el señor Fernández Almeida envió a Abd-el-Krim el ultimatum del Gobierno español, por conducto del jefe indígena Dris-Ben-Said.

Se cree que en el ultimatum del Gobierno español se concede tan sólo la entrega de los cuatro millones y de los prisioneros indígenas de guerra.

Se tienen detalles respecto a la forma de llevar a cabo el bloqueo caso de que Abd-el-Krim no acepte los extremos del ultimatum.

Se prohibirá en seguida la entrada en la plaza de los indígenas del campo rebelde.

Dos barcos de guerra vigilarán constantemente la costa enemiga, pues como el comercio se hace por moros y hebreos pudiera hacerse contrabando aprovechando la noche. De esta manera nuestros barcos impedirán que nadie se acerque a la costa española.

De la aptitud que adopten los rebeldes dependerá que se rompa o no el fuego contra Alhucemas, pues ruptura completa no la habrá hasta que se efectúe el desembarco de nuestras tropas.

Como ya decimos, todo está ya preparado para comenzar el bloqueo de Alhucemas.

Allí se ha enviado enorme cantidad de material de guerra, la mayor parte de artillería, piezas de sitio, morteros y cañones de quinientos centímetros, pertenecientes al grupo de instrucción.

Los moros rebeldes han pretendido el desembarco de todo el material.

Al principio no concedían importancia a estos preparativos y bromaban con los soldados, pregun-

tándoles si los grandes proyectiles, obuses, eran pilones de azúcar; pero posteriormente han dado muestras de gran agitación y durante la noche insultaban a los marinos de los barcos que llevaban material de guerra.

Esta noche termina el plazo concedido a Abd-el-Krim para hacer la entrega de los prisioneros. Tal circunstancia ha sido causa de que haya reinado cierta ansiedad por conocer la actitud del jefe enemigo.

Las impresiones van perdiendo optimismo y se duda de que se haga la entrega.

En este caso comenzará inmediatamente el bloqueo, que durará hasta que den principio las grandes operaciones a fondo, cuyo comienzo no se realizará antes de un par de meses, pues es necesario disponer de muchos millares de bombas para los aviadores y en su construcción ha de invertirse el tiempo señalado.

#### SARO EN LA CORTE

MADRID.— En el expreso de Andalucía ha llegado el general Saro, que hasta la fecha de su ascenso mandó el regimiento Inmemorial del Rey.

En la actualidad manda una columna en Melilla.

Fue recibido en la estación por muchos compañeros que le obsequiarán con un banquete, al que probablemente asistirán el rey y el señor La Cierva.

#### COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Guerra facilitado esta noche se limita a decir que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla, y que ha sido rescatado el soldado del regimiento mixto de Artillería Antonio Gil Almagro, que estaba prisionero en Ajdud.

## En la Diputación

### SE ACUERDA QUE EL TIPO DEL CONTINGENTE PARA EL PROXIMO EJERCICIO SEA EL ACTUAL

Celebró ayer, a las doce, sesión extraordinaria convocada por el señor gobernador civil, a fin de discutir y aprobar el presupuesto para el próximo ejercicio.

Presidió el señor Gutiérrez de Barceña y asistieron los señores Díaz Sánchez Baquero, Pérez Belsué, Remon, Enciso, San Martín, Echeverría, Alonso, Santaola, Iba. Arza, Heredia y Gurrea.

Se dió lectura a la convocatoria y al acta de la última sesión, siendo aprobada.

Conformes todos los diputados en que para el próximo ejercicio ha de mantenerse el mismo tipo de repartimiento para fijación del contingente provincial, sin perjuicio de las modificaciones que en el presupuesto habrían de hacerse si se aprobaran las reformas que el ministro de Hacienda ha de someter a las Cortes, por unanimidad se aprobó el repartimiento entre los pueblos para el próximo ejercicio, al mismo tipo actual de 1919 por ciento.

Se acordó que las Comisiones de Gobernación y Hacienda se reunieran por la tarde para emitir dictámenes y que la Diputación se reuniera hoy a las diez de la mañana.

segunda

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses... 3'50
Idem a doce meses... 4 por 100
Idem a mayor plazo... convencional.

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Frante al Ayuntamiento

FLORES Casa Pernas, Logroño

Sombreros para señora
Objetos para regalo

V. Infante Especialista en
Garganta, nariz y
oídos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

L. de Hidalgo Exayudante del Hospital
de S. J. de Dios.—Madrid
Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones.
Plaza de Amós Salvador, 4. 2.

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE
OCULISTA

de las Clínicas del doctor Mansilla,
de Madrid. Consulta de 11 a 2.
Plaza de la Paz, 18, 3.— HARO.

COK. Clase superior, de muchas
calorías, para calefacciones, estu-
fas, hornillos y cocinas. 100 kilos,
12 ptas.; quintal de 46 kilos, 5'50
ptas. Saco de 40 kilos, 4'80 ptas.
MARRODAN Y REZOLA
Servicio a domicilio. Teléfono, 41

CRONICA CALAHORRANA

Pulvis está... Porque ya esta-
mos en el día de Ceniza, aunque
desde la tranquilidad de mi cuarto
siga oyendo las raras voces de al-
gún empujón, harto del alcohol,
cansado de guerra y no satisfecho
con tres días de empañe en los
gritos, las danzas y el abestible.

Los bailes continuaron igual,
idéntica clientela, animación en
crescendo, disfraces en progresión
directa, algo más de saber en los
botonazos, que no pagaban, y tam-
bién más brutalidad en los otros,
que, gracias a Dios, eran los me-
nos.

Estarán rendidos—dirán algu-
nos lectores—esos calahorranos;
pues no, señores, no; sigue el hu-
mor, el deseo de prolongar la vida
así, y prueba de ello que la banda
militar queda un día más, que en
el Casino Principal habrá concierto
el propio miércoles de Cuarecama,
que habrá bailes tarde y noche.

Y como la igualdad se debe im-
poner, más cuando se trata de di-
versión, los otros Centros de re-
creo seguirán su ejemplo, y si no,
al tiempo.

Conste que no he catado las dul-
zuras del zagarrón: confieso haber
presenciado todos los bailes a ras-
tos, deambulando de uno a otro
con parsimonia de hombre que
cumple un deber de información;
que he aguantado la mecha de
unas cenas de «botonazos» más
soso que el arroz blanco; y este
trajío pacífico ante la bullanga, el
menaje, los excesos del comer, be-
ber y hasta arder, de cientos de
ciudadanos y ellas, me tienen ren-
dido, ahito y un sí es o no ardoro-
so, en febrilidad postiza.

Porque la carne es fiaca, el es-
pectáculo de pronóstico, y yo, a un
flajo, por razón que callo, la supre-
mía de privilegio que llaman tris-
te por la causa, he tenido que
aguantar la estancia en el alero
con algunos ejemplos, varias exhibi-
ciones, vistillas y ¡el colmo! ese
tímido de las medias, «tocoque para
creer», tímido que ha continuado,
con risitas de chunga.

Y ahora vamos a otra cosa, me-
jor a varias de ellas.

La sesión.—Aun hay patria,
pues a pesar de los días, las noches
que llevaba el señor alcalde en vi-
gilancia continua, soñoliento, ren-
dido, a las once ha presidido la re-
unión edilicia supletoria, de tres
compañeros, y otros tres de públi-
co curioso.

El secretario, soltero y joven, con
unos ojos así, caídos los párpados,
ha rumoreado, mirando al libro,
unas parrufadas que debían referir-
se al acta de la sesión anterior.
Cuando el mosconeó terminó, vino
la pregunta de ritual: ¿se aprobaba?
Sí y adelante. Otra vez el bajo pro-
fundo se deja oír lanzando concep-
tos y cifras de cuentas y... andan-
do: pasan sin que nadie diga ni
oste.

Un permiso para abrir hueco?
«Guasón! Buena es la época para
aponerse.

«Que para levantar fachada en el
Mercedal?

Tratando de levantar—dice un
concejal soñoliento— ¡par! ¡par!

«Que piden las rejas de lo que
fué edificio escuelas?

Bueno: tasa y hala. Más vale así,
antes que vuelen.

Lectura de una carta de don Pe-
layo Díaz sobre eso de los rusos.
En un dos por tres, que sí, que se
haga algo; pero luego, más tarde,
en cuarecama.

Recepción por puestos públicos, se-
manal, 183'90 pesetas.

El informe sobre la cesantía del
señor Moral dice que fué una ile-
galidad y hay que enmendar la pla-
na.

Azcóna, ausente: bomón y cuen-
ta nueva.

Se nombra a los médicos titu-
lares para el reconocimiento de
quintos, y tallador a Benito Gutié-
rrez.

¿Algún concejal?...
Que te crees tú eso.

Francisca Adán, aquella anciana
que bebió medio vaso de legía el
domingo anterior, ha fallecido hoy,
a las diez de la mañana, siendo
conducida al cementerio esta tarde
—sala de autopsias—para hacer la
que la ley determina.

Descanse en paz la infeliz con-
vecina.

El segundo día de Carnaval, ya
al anochecer, hubo cierto revuelo
en la calle Julio César y plaza de
Quintiliano. Aquello tuvo su impor-
tancia, debió tenerla, pues hoy han
sido detenidos seis individuos y pa-
sado al Juzgado el parte correspon-
diente.

A la hora del medio día, una
cuadrilla, siguiendo reprochable cos-
tumbre de salir enmascarada, tore-
ra, con cornapeto, picadores mca-
tados en borricos, capeadores, y
además han actuado, contraviniendo
órdenes expresas. También han te-
nido su altercado con la Policía y
también habrán de responder de
ello, ante la autoridad competente.

Misrael García (a) Perdonavidas,
a pesar del mote, ha sido llevado es-
ta tarde al cuarto de socorro, y,
una vez en él, curado de una le-
sión en la frente, causada, según
declaración del herido, por Lucio y
Claudio Muro—padre e hijo—los
que han sido detenidos.

Sobre vino y ¡válgame Dios cuán-
to! después de una juergueta de
dos días con su noche intermedia:
el hombre es casado—46 años—y la
agresión debió ser a puño.

¡Pufales!—Clós.

Una batalla campal

EL CAMPO DE BATALLA FUE
LA TABERNA

En la taberna que posee en
Aguilar de Río Alhama, Antonio
González, se produjo al mediodía
del miércoles una reyerta entre va-
rios vecinos de la citada villa, a
consecuencia de la cual resultaron
heridos Julián Soria, con cortadu-
ras en la mano derecha; Leandro
Jiménez, con una lesión en la ca-
beza y Benito Alvarez, con otra en
la cara, producidas ambas por pa-
lo y calificadas de pronóstico re-
servado; Valentín Jiménez Sáinz,
con tres heridas de arma blanca
en el costado y mano izquierdas,
y dos en la cabeza, graves; y Ce-
cilio Soria Sánchez, con dos heri-
das, de palo, en la cabeza.

Todos ellos, así como los demás
contendientes, fueron detenidos y
puestos a disposición del Juzgado
que entiende en el asunto.

A los detenidos Telefor, Baures
y Julián Soria les fueron ocupa-
das las navajas.

RIPIOS DEL DIA

ORACION

Mil veces santo bendito
Cristo del Humilladero:
Hoy que, de rijo, oírás
muchos y variados rezos
de gentes que, muy devotas,
irán a orar a tu templo,
oye también la oración
que te dirige el ripiero,
lleno de esperanza en tí
y de fervor también lleno.

Cristo que aquí se venera;
Cristo del Humilladero:

Ya que eres tan milagroso
y tu poder tan inmenso,
y que ves que de milagro
no pocos vamos viviendo,

haz que tenga más conciencia
y no me explote el casero
que me ha subido la casa
dos veces en poco tiempo.

Que sea pura la leche
que despachan los lecheros,
por ser cosa que está libre
del cristiano sacramento
del bautismo, y, bautizada,
hace daño y no provecho.

Que ya que todo está caro
y todo siga subiendo,
lo que nos vendan acuse
exactitud en el peso;
que el kilo tiene mil gramos
y se ven kilos con menos.

Que como nuestras verduras
no vienen del extranjero
y no pagan aranceles,
alcancen mejores precios
y no cueste la espinaca,
como cuesta hoy un imperio,

porque de vigilia entonces
comer muchos no podremos,
y no es justo que porque unos
tengan ansia de dinero,
por no guardar la vigilia
los demás nos condenemos.

Que hagan posible la vida
los negociantes tremendos
que nos llevan al ayuno
obligatorio y perpetuo.
Que toques los corazones
de todos, de todos esos
que no ven, en su avaricia,
que nos vamos consumiendo.

Y si no te hicieran caso,
Cristo del Humilladero,
aunque vayan a rezarte,
mándales a los infiernos.

JUSTO MEDIO

Distrito de Logroño

MURILLO, 2.—Con satisfacción
se ha visto la noticia publicada por
LA RIOJA en la que se dice que
ha sido visitado el señor inspector
de escuelas por una Comisión de
concejales y vecinos de este pueblo
para la petición de escuelas, una
de niños y otra de niñas.

Ilora era de que este vecindario
sabiere de la apatía en que se en-
cuentra para la petición de mejo-
ras que beneficia al pueblo en ge-
neral; pero se ve que no cayó en
el vacío la iniciativa de los candi-
datos a concejales don Cipriano
Galilea, don Laureano Juberá y
don Victoriano Martínez, que en
el manifiesto que dieron al público
la víspera de las elecciones últi-
mas indicaban como principal pun-
to de su programa al ir al Munici-
pio la construcción de nuevas es-
cuelas y el conseguir que se ins-
talase el teléfono, así como tamien
el arreglo del asunto sanitario, tra-
debatido en este último año.

Los habitantes de este pueblo
agradecerán que sea pronto un he-
cho lo indicado y que no se quede
en los preliminares.

Brindamos esta mejora al señor
delegado regío de Primera enseña-
za señor Sáenz Cabezón, y al se-
ñor inspector don Rodolfo Jimé-
nez, quienes no dudamos ayudarán
con sus buenos informes a la for-
mación del expediente para conse-
guir que Murillo tenga pronto las
escuelas que reglamentariamente le
corresponde y no siga en el estado
en que nos encontramos, de que
vayan unos niños por la mañana y
otros por la tarde a las clases, con
lo que, a pesar de los esfuerzos de
los celosos maestros don Enrique
Cavero y su esposa, no se consi-
gan frutos en la enseñanza por
falta de asistencia de los niños
de las aulas.

Adine y adelante hasta que ven-
damos hechas las escuelas.—C.

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona Cuentas corrientes a la vista 3 por 100
Imposiciones a un año 4y 1/2
» a dos años 5

CAJA DE AHORROS 4 POR 100

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos
y de toda clase de valores y moneda extranjera.

RIOJA BAJA

ALFARO, 2.— Hace ya algunos
días, don Julio O. de Toledo pre-
sentó ante sus amigos la dimisión
del cargo de jefe local de la agru-
pación política liberal-demócrata.

Me consta que amigos de aquí,
que nada pudieron conseguir del
dimisionario para que volviera de
su determinación, pusieron al di-
putado por el distrito señor Rodrí-
guez en conocimiento de ese paso
del señor Octavio de Toledo.

El señor Rodríguez, en varias
cartas dirigidas al dimisionario je-
fe local, recalcabale su confianza
absoluta y le insistía en que desis-
tiera de su propósito, con frases
laudatorias y de estrecha amistad
para el señor Octavio.

Y nos consta que dicho don Ju-
lio O. de Toledo, a pesar de su fir-
me resolución de abandonar el car-
go de jefe político de la agrupación
liberal-demócrata en esta localidad,
fundada en motivos o causas que
pagan con su carácter y procedie-
res, no ha podido negarse a re-
querimientos insistentes del señor
Rodríguez y voluntades de sus
muchos buenos amigos, y reñir su
dimisión presentada para hacerse
nuevamente cargo de la jefatura
de esa agrupación política local.

dimisión que aquí no le fué acep-
tada.
Lo que si hemos llegado a saber
es que el señor Octavio, al encar-
garse nuevamente del pesado car-
go de jefe del mayor grupo políti-
co que aquí existe, trata de cortar
o de que desaparezcan las causas
o motivos que le llevaron a su de-
terminación de abandonar el cargo,
para lo que va a convocar a todos
los adictos, planteándole su propó-
sito de ir a una verdadera reorga-
nización del partido, con miras a
una perfección mayor en lo posi-
ble para que sea un cúmulo de vir-
tud colectiva que por su pujanza
no deje prosperar ni arraigarse la
mala hierba.

Aplaudimos tales propósitos, que
deseamos sean una viva realidad.

Siempre hemos creído que una
fuerza colectiva dominadora para
regir los intereses de un pueblo a
medida de sus procedimientos rec-
tos y justos, debe ser escuadrada,
y como lógica consecuencia extender
su radio, ampliándose más y más,
con lo que se consigue absoluta
tranquilidad y hermanamiento in-
disoluble entre los vecinos, y has-
ta, yéndose uno más lejos, tranqui-
la posesión de quien nos representa
en Cortes.

El Carnaval.— Nada podemos
decir de una fiesta que aquí, como
según venimos leyendo en la ma-
yoría de las localidades, está en
completa decadencia.

Bailes públicos y de Sociedad no
han faltado, los que, sobre todo en
el último día, estuvieron animadí-
simos; ahora que con carencia abso-
luta de máscaras que llaman la
atención, como no fuera por ridícu-
lo y poco gusto.

Resumen de Carnaval
ALDEANUEVA DE EBRO, 2.—
Cuanto anticipamos respecto a lo
que serían las fiestas de Carnaval,
ha sido superado por la realidad,
sin que la más mínima nota discor-
dante perturbara la armonía que
reina en este vecindario.

Hasta el tiempo, con espléndida
musical y primavera temperura,
ha realizado los profanos festejos.

Los bailes celebrados en la Socie-
dad de recreo La Gran Estrella,
las noches del domingo y martes,
se mudaron hasta las primeras
horas de la madrugada.

El extraordinario celebrado la
noche del lunes en La Independien-
te, constituyó novedad: Unos y
otros estuvieron desprovistos de
da alegoría carnavalesca, sin un co-
fatti, ni una serpiente, ni sique-
ra un mascarón que recordara el rei-
no de Momó. Ello nos ha satisfacido
en extremo, pues así se evitan las
impertinentes bromas, y cellas
no nos privan de la satisfacción que
experimentamos contemplando sus
naturales encantos, hermosados
por las originales galas que adorna-
ban sus gentiles cuerecitos.

Hé aquí, como botón de muestra,

un puñado de baldades aldeanas
que nos hacía creer estar en una
sucursal de la gloria:

Concha y Eloisa Medrano, Rosa
y Encarnación Castillejo, Rosita y
Juliana Marcellilla, Pilar y Agustina
Micreno, Julia Roldán, Aurora Las
heras, Asunción Gutiérrez, Jovita
Herrerros, Felisa Ruiz, Catalina Ma-
randa, Justina Pérez, Rosario y La-
bel Martínez, Amparito Torrecilla,
Carmen Martínez, Julia Jiménez y
Carmen Jiménez.

Las Juntas Directivas de amas
sociedades alardearon de esplendi-
dez, obsequiando a señoras y seño-
ritas con mazapanes y bombones.

Las diferentes músicas que ani-
maron dichos bailes, así como la
municipal que tocó en los públicos
del salón El Porvenir, estuvieron
incansables, ejecutando variados y
modernos baillables.

La alegría popular en calles y
plaza desbordóse como en los me-
jores tiempos. Diganlo cuantos vi-
ron a las encantadoras politas Jo-
sefina Hernández y hermanas Au-
relia y Berta Lasheras, imitando
estupendamente al tipo gitano, con
el donaire y salero de la raza gitá-
n.

Como grato epílogo, hemos te-
nido en nuestra compañía a las
exuberantes y simpáticas «gaitas»
Carmen Catalán y hermanas Adela
y Carmencita del mismo apellido,

las que, constituyendo el orgullo de
la vecina ciudad de Corella (Nava-
rra), con respecto a hermosura y
discreción, han sabido, en el corto
tiempo que han sido nuestras hu-
spedes, granjearse el aprecio y admi-
ración de cellos, realizando con sus
encantos las descriptas diversiones.

El domingo de Piñata se repiti-
rá la fiesta, cuya segura brillantez
constituirá un final digno de los Car-
navales del año actual.— Nerizmar.

ECOS DE HARO

2 de marzo

Las fiestas del martes de Carna-
val, día de clásico jolgorio en es-
ta ciudad, terminaron con el baile
celebrado aquella noche en el
Sociedad Unión Artesana. Hubo
un rato (de doce a una y media)
en que el salón ofrecía un aspecto
lleno de alegría, de color y vida;
pero rápidamente quedó casi de-
sierto y este baile, antes famoso,

que se prolongaba hasta las cinco
o las seis de la mañana, terminó
a las dos, sin que las máscaras he-
corrieran las calles en grupos pa-
llicosos, como era costumbre tra-
dicional.

Ayer se celebró en la misma so-
ciedad un baile, al que asistieron
numerosas y encantadoras seño-
ras, luciendo muchas de ellas es-
gestivos disfraces.

Entre los numerosos aficiona-
dos al foot-ball ha producido gran
sa impresión la noticia del falle-
cimiento del famoso deportista ha-
rafael Moreno «Pichichi», que en
varias ocasiones tomó parte en pro-
tos organizados en nuestra ciudad
como «equiper» del Athletic.

El domingo se verificará un co-
cuento entre el «Deportivo Haro»
de Bilbao, y «Haro Sport» de
Club. El partido tendrá lugar en
la campa de Almedora, desde el
principio a las tres y media de la
tarde.

—Ha tomado posesión de la
uela de Párvulos la maestra
na doña Demetria Martínez,
a que reiteramos nuestra cordial
felicitación por su nombramiento.

—Para enterarse de un
que le afecta se ruega la presen-
ción en las oficinas del
del cabo del regimiento de
número 24. Celestino Melina
dríguez.—CASTILLA.

# Avisos y Noticias

«La Voz de Guipúzcoa» confirma nuestra información respecto a la dimisión del cargo de redactor jefe de nuestro estimado amigo y colaborador don Angel Gorrochategui, y de varios redactores del propio periódico.

Al mismo tiempo anuncia el citado colega el nombramiento de director a favor de otro también estimado amigo y colaborador nuestro, don Isaac Abeytua.

Nuestro paisano el señor Abeytua, cuyos méritos literarios son bien conocidos de los lectores de LA RIOJA, llega a la dirección de un colega tan importante como «La Voz de Guipúzcoa» en plena juventud, que ha de ser garantía de una actuación entusiasta y plena de éxitos, que sinceramente le deseamos.

El nombre del señor Abeytua es desde luego ajeno al pleito planteado.

La molestia procede de la forma de proveer el cargo, y nos satisface dentro de las desagradables derivaciones que han tenido las diferencias surgidas, que éstas no sirvan para separar ni profesional, ni particularmente, a compañeros como Abeytua y Gorrochategui, a los que por igual apreciamos.

## DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

**L. RUIZ MOSSO**  
CURIA. SECRETAS. PIEL.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
VARA DE PEY.3.

Ayer subió al Cielo el niño Guillermo Rabadán, hijo del conocido maestro sastre don Cesáreo.

A ésta y demás familia del angelito, hacemos presente nuestro pesar por tan sensible desgracia.

La mejor preparación antiblenorrea.—Inyección Secla.  
Venta exclusiva en la

## Farmacia Villarreal

**COCO RALLADO**, a 2'50 ptas. precio para pequeñas cantidades. Para confiteros, precios especiales, según partida. Lucianc Falcón, Logroño.

**TRAJES DE MASCARA**  
Se alquilan en la antigua Casa de la GERVASIA. Inmenso surtido en capuchones, trajes de fantasía y mantones de Manila. Calle Juan Lobo, núm. 2, primero.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa del teniente del regimiento Bailén don Mariano Villas.  
Reciban los venturosos padres nuestra más afectuosa felicitación.

## Empapeladoras

Se precisan en la fábrica de papeles EL EXPLORADOR.

**CONSULTORIO ENFERMEZAS DE LOS OJOS**  
Fundado y dirigido por el Dr. TORCASTROY y Escribano. Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia. Mun. capital. Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

Camisones nuevos y usados, de las mejores marcas. Gurrea, Logroño.

En la Inspección de Policía Urbana han sido detenidos durante el mes de febrero, nueve individuos por indocumentados, cuados por blasfemos y escandalosos, dos por faltas a la moral y ocho por varios delitos.

**José Montero**  
PIEL. BLENORRAGIA. SIFILIS.  
MERCADO, 116, 3.º

**EMPANADAS**  
Probad las exquisitas empanadas de sardina que todos los días de vigilia hace LA MADRILEÑA

## POLVOS DE TALCO "HIGEA"

En las secciones de cine y variedades dadas ayer en el coliseo de Bretón, se pasaron por la pantalla una cinta cómica y una película americana, que agradaron.

La artista maquetista Emilia Bracamonte, ya conocida del público, obtuvo la amable acogida de otras veces.

## Para vender carne barata EL AUSEJANO

que fué el primero en abaratar los precios en esta plaza y sigue vendiendo siempre en las mismas condiciones de economía y esmero. Antiguo puesto de la María la fresquera, PLAZA DE ABASTOS.

## FINCAS EN ALBERITE

Se venden: un olivar en la Dehesa, de 52 áreas y 40 centiáreas; otro en Cascajos, de 20 y 96, respectivamente; otro en el Capellán, de 31 y 44.—Hereditas Tierra blanca: en Mogrones, de 26 y 16; otra en la Colorada, de 38 y 46; otra en el camino de Villamediana, de 48 y 91; otra en Segadera, de 41 y 92; y otra en el camino de Ribafrocha, de 52 y 40.—También se vende una bodega en el Castillar, con dos cafios, lago de piedra y pajar. Informará en Logroño, don Joaquín Ortoneda, General Espartero, 2, 3.º

La Compañía de Maderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, calle Buenos Aires. Despacho local, calle Buenos Aires.

Aunque de temperatura aproximadamente igual fué más agradable que el anterior el día de ayer, porque no sopló el molesto viento del miércoles.

La tarde apacible convidaba a pasear y fué aprovechada por una buena parte del vecindario.

La presión barométrica, con tendencia a elevarse, como promesa de que seguirá el buen tiempo.

## COLEGIO MEDICO PROVINCIAL

En segunda convocatoria, por no haber acudido número suficiente a la sesión celebrada el día 20, se cita a todos los señores colegiados a junta general extraordinaria para el día 20 de marzo, a las doce de la mañana, en la Casa de Ayuntamiento, con objeto de renovar los cargos que se indicaban en la anterior, o los de toda la Junta de Gobierno, si así se acuerda en la sesión; aprobar definitivamente el reglamento y tratar de asuntos muy graves y urgentes, algunos de vital interés para el Colegio y colegiados.

Se interesa la puntual asistencia de todos, ya que reglamentariamente se está obligado a ello; debiendo delegar por escrito en otro compañero que acuda todos los que no puedan hacer personalmente; y advirtiéndose que, aunque pueden tomarse acuerdos válidos con cualquiera que sea el número de los asistentes, la Junta de Gobierno estima de necesidad que acudan la mayoría absoluta de los colegiados. Logroño, 25 de febrero de 1922. El Presidente accidental. Amadeo Sánchez.— El Secretario interino. Manuel Navarro.

Para despedirse de la vida de soltero obsequió anoche a buen número de sus amigos con una espléndida cena en «El Carabanchel», el industrial de Logroño don Dionisio Sufrales.

## Los jabones líquidos medicinales "HIGEA"

los receta la clase médica

En previsión de apreciaciones que pudieran hacerse por los no enterados, don José Ruiz Clavijo, nos ruega que hagamos público que si ha dejado de desempeñar el cargo de taquillero del Teatro Bretón ha sido a voluntad propia, por convenirle dejar esa ocupación, que ha venido desempeñando con toda honradez y probidad.

## DOCTOR PEREZ ANDRES

Cirujano y Especialista del Hospital civil.-Bilbao

Enfermedades y operaciones del aparato urinario

CIRUGIA GENERAL

Ercilla, 18. Teléfono 2265

Todos los soldados del Ejército de Africa hospitalizados en Pamplona, que se hallan restablecidos, han salido para sus destinos, figurando entre ellos el de esta provincia Francisco de la Casa, que pertenece a la compañía de alumbrado en Melilla.

## Pase V. sus pedidos de CARBONES al VOLCAN

porque acaba de recibir los mejores

Minerales Gallito y Ovoides para cocina y COK para calefacción (precios reducidos)

Vegetal (Superior, limpio y cribado), a 2'70 pesetas arroba

AVISOS.— General Zurbano, 9. (Almacén) y en Imprenta, 9, entre-suelo.—(Casa de LA RIOJA)

Dr. PERUCHA. Análisis clínicos.

¿Cómo es posible guardarse de las intemperies atmosféricas? y cómo evitar la bronquitis, resfriados, gripe, etc., etc. Pues muy sencillamente: tomando las antiguas y célebres PASTILLAS PECTORALES que al efecto prepara el doctor Andreu de Barcelona.

Probar las conservas TREVIAJANO es la mejor recomendación.

El vapor «Reina Victoria Eugenia», de la Compañía Trasatlántica, saldrá el día 11 de los corrientes de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz, con destino a Buenos Aires.

¿Cuál es el animal más conocido en el mundo?  
El del  
**TORO**

## LA MODA ELEGANTE (PAMPLONA)

Gran sastrería a medida.—Participa a su numerosa clientela de Logroño y Rioja, que seguirá atendiendo con sumo esmero todo encargo que se le confie, para lo cual, los días 4, 5 y 6 de cada mes se hospedarán en el Grand Hotel.  
Para toda clase de encargos o reclamaciones, entenderse con nuestro representante don Remigio Guerrero Vidaurreta, Mercado, 3, 2.º, Log.º

## Si usa V. a diario la acreditada Pasta dentífrica "HIGEA" conservará fuerte y blanca su dentadura.

El movimiento de alienados habido en el Manicomio Provincial, durante el pasado mes de febrero, fué el siguiente: dos ingresados en observación, tres reingresos, una salida definitiva por curación, otra temporal por alivio y otra por falta de observación de enfermedad mental.

El número de dementes que había en primero del actual era de 149, de los cuales 74 son varones y 75 hembras.

## Plantones de chopo

Tiene diez mil muy buenos, para vender, Leopoldo Garmendia, calle de José Alonso, 4, Pamplona.

Deseos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Por el Ministerio del Trabajo ha sido enviado al presidente de la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia el siguiente telegrama:

«Ministro Estado comunica a este Ministerio, que por nota ayer, se ha convenido con Gobierno Suiza prorrogar hasta 15 marzo «modus vivendi» actual y que merced a cuya salida tenga lugar hasta dicho día serán admitidas al amparo de este arreglo a condición de que lleguen al país de destino hasta 31 de marzo; lo que pongo en su conocimiento para cuanto pueda afectar a los intereses representados por esa Cámara de su digna presidencia.—Subsecretario Trabajo.»

## PROBAD LOS EXQUISITOS Chocolates Ezquerria

de Vitoria. Informes, Daniel Ibarra, Logroño.

## ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general  
MATRIZ — PARTOS  
Consulta de diez a doce.

MURO DEL CARMEN, NUM. 10

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.— Josefa Angeles Alonso Alonso, Julián Llanos Ortega, Alicia Consolación Ripalda Cestafe.  
Defunciones.— Fernando Calvo Ruiz, de Logroño, de 22 meses; Sira Mori Argüelles, de Logroño, de 9 meses; Jacinto Cants Soldevilla, de Oristá (Barcelona), de 70 años.  
Matrimonios.— Ninguno.

## El mejor dentífrico Elixir Higea

Por el Juzgado municipal ha sido condenado Serafin Rosáenz Hierro a la multa de cincuenta pesetas por ofensas a los agentes de la autoridad, y 10 pesetas por infracción de la ley de Caza, más las accesorias correspondientes.

**MATERIA ESTERILIZADA PARA CURAS Y OPERACIONES QUIRURGICAS. INYECTABLES** para medicina humana y veterinaria; todo de completa garantía, se prepara en la Farmacia y Laboratorio Farmacéutico de SERRANO, Marqués de Vallejo, 21.

**BALDOSILLA FORTUNATO REDON HIJO Y SUCESOR DE JOAQUIN REDON SAN P. 3, 14**

## Hotel Continental ARENAL, 24 MADRID

En las primeras horas de la tarde se declaró ayer un pequeño incendio en una de las casas de la Ruavieja, la llamada de la Virgen, próxima a Cuatro Cantones. Acudió prontamente una sección del Cuerpo de bomberos, sin que fuera precisa su actuación; pues el fuego, que no revistió la importancia que se suponía, fué prontamente extinguido por los vecinos.

## COCHES PARA NIÑOS CHARRET Y SILLAS TRICICLOS Y VELOCIPEDOS

## CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, núm. 5

Habiendo sido tomado en traspaso el «Café Novelty» por don Zacarías Bezares, que se ha dedicado a la misma industria en Bilbao, participa a la clientela y al público, que estará cerrado dicho establecimiento hoy y mañana, con objeto de hacer en él reformas que apreciarán sus favorecedores. El domingo por la mañana, quedará abierto el «Café Novelty».

**CARBURO**.— Nueva importante cantidad, se ha recibido. DRUGUELERIA DE RUIZ DE OÑA.

**35.000 PESETAS SE NECESITAN** con garantía de una finca en hipoteca, que vale cien mil pesetas. Se pagará el 7 por 100. Informan en LA RIOJA.

## Csiras Boó

De venta en la Pescadería EL CARMEN, Mercado, 126.

## Sección de Arnedo TUDELILLA, 2.

Los Csirnavales han pasado casi desapercibidos, dejando entrever su pronta y total desaparición.

—Llevamos un tiempo caluroso y seco, y si persiste se resentirán los cereales, sucediendo lo contrario con las cepas, que se presentan muy adelantadas, por lo que este vecindario está preocupado.

—El mercado de vinos, animado: su precio, entre 18 y 21 reales cántara, según clase. Ya pueden adelantarse los traficantes en dicho caldo, que resulta superior en gusto y graduación, y lo tenemos todo en condiciones para la venta. Nuestro rematante Evaristo (a) Cortas no descansa un momento por servir con prontitud a los que nos visitan.

—El aceite, con salida: su precio, 29 pesetas cántara.— S. O.

## CRÍAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no, tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

## Criarlos con Glaxo

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente. Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

USESE EL BIBERON GLAXO, CON TODOS LOS ADYUVANTES QUÍMICOS. EL GLAXO ES ADMIRABLE COMO ALIMENTO DE ANCIANOS Y ENFERMOS. Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPANIA, MONTERA, 18, MADRID.

PIDASE EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES: FARMACIAS, Anselmo Villarreal, Buenaventura Serrano, Enrique Astarice, Enrique Ruiz de Oña, Eulalio Eraso, José L. de Araujo. DROGUERIAS, Alejo Martínez, Domingo Aransay, Ortuño Hermanos, y «La Campana». ULTRAMARINOS, Lucio Piazuelo.

# LA AGRICULTURA Y EL ARANCEL

## Las Diputaciones adoptarán acuerdos radicales

Aumenta el movimiento de protesta de los agricultores con motivo de la implantación del arancel, que, si beneficia a determinados industriales nacionales—algunos, exageradamente—, les deja en un desamparo que imposibilita su desenvolvimiento, así como productores que como consumidores.

Al llamamiento que hicieron las Cámaras Agrícolas Castellanas a sus representantes en Cortes para que les apoyasen, prescindiendo si era preciso de compromisos de partido, van contestando aquellos de un modo que no deja duda de su buena disposición.

Pero lo hecho hasta ahora para que no prevalezca el Arancel, si no es modificado en forma más equitativa, va a tener complemento en un acto de gran importancia que ayer debió celebrarse en Burgos.

En otro lugar de este número damos cuenta de la reunión que tuvo ayer nuestra Diputación para aprobar el presupuesto próximo.

Al empezar la sesión, el señor presidente manifestó que, como asunto previo y urgente, iba a dar cuenta de una comunicación que hacía dos o tres días había recibido del señor presidente de la Diputación de Burgos, invitándole a una reunión de presidentes de Diputaciones de Castilla la Vieja, que ayer mismo, a las seis de la tarde, habría de celebrarse en la ciudad capital, para cambiar impresiones sobre las resoluciones que convendría adoptar si en un plazo preteritorio no se daba satisfacción a las justas reclamaciones de los agricultores cerealistas contra el Arancel recientemente publicado.

Indicó que en la imposibilidad de asistir él personalmente a dicha reunión, por estar convocada también para ayer la Diputación provincial, había pensado desde el primer momento que el vicepresidente, don Pelayo Díaz, podría asistir a ella representando a la Diputación de Logroño, para lo cual se halla suficientemente preparado por haber ostentado la misma representación, con el acierto de todos conocido, en otras asambleas, y últimamente en la de las Diputaciones de toda España y en la de la Industria Conservadora celebradas en Madrid.

El señor Díaz añadió—, muy competente en cuestiones arancelarias, no ha de tener inconveniente en ir a Burgos, y particularmente

me ha manifestado que después de comer emprenderá el viaje en su automóvil.

El asunto de que ha de tratarse en la reunión de Burgos tiene gran importancia; y yo entiendo que la representación de la provincia de Logroño debe cifrar el apoyo de esta Diputación a las justas demandas en favor de la producción cerealista, a cambio de que las demás Diputaciones representadas apoyen las peticiones de los vinederos y conserveros, ya que las industrias conservera y vinícola, como inmediatamente derivadas de la Agricultura, merecen el mismo trato que ésta en el Arancel.

En la comunicación recibida de Burgos, se advierte que el representante que designemos debe llevar una autorización máxima, pues los acuerdos que se adopten podrán ser muy radicales; y por eso mismo, la reunión será secreta. No sé, claro está, la gravedad de las resoluciones que en esta reunión hayan de tomarse, ni si podremos hacernos solidarios de las mismas; pero bien podemos confiar en la ecuanimidad, discreción y prudencia de nuestro compañero señor Díaz, a quien estimo se le puede otorgar la autorización amplia que se indica, y de cuyo uso dará cuenta con la urgencia posible consultando, además, telefónicamente en caso necesario. E insisto en que nuestra ayuda a los cerealistas debe ser a cambio de la ayuda que ellos presten a los intereses vinícolas y conserveros. (Aprobación).

Después de leída la convocatoria de Burgos, la Diputación aprobó por unanimidad la propuesta de la Presidencia.

El señor Díaz expuso que aceptaba su designación, porque no podía negarse a nada que significase defensa de los intereses de la provincia y de la Agricultura; y añadió que se atendería a la indicación de la Presidencia respecto a los intereses vinícolas y conserveros.

Inmediatamente marchó a Burgos en su automóvil, para asistir a la expresada reunión, el señor Díaz, a quien acompañó en el viaje el señor Gurrea.

Tendremos al corriente a nuestros lectores acerca del desarrollo de este pleito en que se ventilan intereses que a todos nos afectan grandemente.

## La protesta de la Asociación de Agricultores

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al presidente del Consejo una protesta contra el nuevo Arancel. Es un documento extenso, razonado, en que se formula enérgica protesta fundada en razones incontestables. Está redactado por el catedrático de Agricultura y notable publicista, nuestro paisano don Juan Gavilán, que ha conquistado, justamente, tan sólida reputación en esta materia.

Como se trata de un documento muy extenso, que no habría medio de transmitir íntegramente en una conferencia telefónica, doy a continuación algunos de sus párrafos más importantes.

Comienza afirmando que la Asociación ha analizado minuciosamente el nuevo Arancel y ha acordado formular enérgica protesta. La orientación del Arancel, dice, es de decidida y exagerada protección a las industrias, dejando en total abandono a la agricultura, a la que encarece la mayoría, por no decir la totalidad de los elementos que para la producción y consumo tienen que adquirir de las industrias protegidas.

Necesita el cultivador del campo para sus trabajos, cantidades cada vez mayores de herramienta y maquinaria, construida casi en su totalidad de hierro y acero. Para estos metales se han elevado enormemente los derechos arancelarios. En consecuencia, se eleva su precio en el interior y la industria nacional de máquinas agrícolas sufrirá inmediatamente estas consecuencias y elevará los precios. La construcción de los tractores agrícolas que empezaban ahora a difundirse por España, y que pudieran ser la salvación de la agricultura cerealista, por la opor-

tunidad con que con estos artefactos se pueden dar las labores y la profundidad de las mismas, sufrirá un rudo golpe, pues con el Arancel nuevo adeudarán los tractores agrícolas «ad valorem» el diez por ciento, que representa un promedio de mil pesetas cada máquina, con las dificultades consiguientes a esta forma de adeudo, que se presta, por la serie de formalidades que la administración puede exigir, por lo menos a una gran demora en el despacho.

En otros países competidores del nuestro en productos agrícolas similares, hay una gran industria de estos mecanismos, y los Gobiernos reactivos han dado todo género de facilidades para su admisión. En el nuestro, ni lo uno ni lo otro.

Al obrero del campo español le tiene condenado nuestra industria textil a ser un harapiento, y, solamente cerrando a los productos agrícolas el aumento que en el coste de su indumentaria le obliga a pagar el Arancel, podría mejorar su condición; pero esto no es posible: cuando los productos agrícolas suben de precio, porque a ello obligan las necesidades de la vida, se abren las fronteras y se llena de trigo sin pagar derechos el litoral, que es donde, precisamente, residen las industrias, y cesa por algún tiempo la demanda, con la baja consiguiente de los productos.

Jamás se ha hecho nada semejante para que descienda el precio de los tejidos y de otros productos industriales, aun cuando éstos hayan alcanzado cotizaciones cuádruples de la normal. Si tal cosa se hubiera hecho y en España hubiera ahora un «stock» de productos de la in-

dustria extranjera, como lo hay de trigo y se paralizase la venta de los fabricantes, surgiría inmediatamente la amenaza, como ha surgido ya diferentes veces, cuando se ha esbozado que pudiera tomarse alguna medida arancelaria que no era del agrado de aquellas poderosas entidades.

Podría fácilmente demostrarse que la cantidad en pesetas que España gasta al cabo del año en tejidos de algodón, es superior a la que gasta en pan.

El Arancel da margen a las industrias textiles para duplicar, por lo menos, el precio de los tejidos sobre el de sus similares extranjeros.

La producción de trigo en los países exportadores ha aumentado; los países importadores han disminuido el consumo y, como consecuencia de esto, el trigo en la América del Norte y del Sur ha bajado de precio considerablemente, y como los fletes son también bajos, resulta que el trigo hace expectación en el mundo por lo que a su baratura se refiere y, por lo tanto, sin una debida protección, no se podrá cultivar en España, pues en aquellos países de grandes extensiones cultivables, de colosales medios y decidido amparo de los Gobiernos, circunstancias que no concurren en el nuestro, han podido compensar por el empleo de medios mecánicos el mayor coste de

la mano de obra y de los materiales necesarios para la explotación del suelo.

Esto coloca a los agricultores realistas españoles en una situación difícil; tan difícil, que de no resolverse por medidas arancelarias, entre otras, conduciría a una disminución del área del cultivo de trigo, con las gravísimas consecuencias que de ello se derivarían.

Declara el documento que el Arancel, además de perturbador, es suicida. En la comisión permanente de la Junta de Aranceles siempre estuvieron los agricultores en la proporción de uno contra tres. Los industriales, con la ayuda de los funcionarios públicos, son por lo tanto, los que han hecho el Arancel; pero este Arancel, que no solamente no protege sino que merma los elementos de producción y de consumo de la agricultura y de las pequeñas industrias de todas las ramas, ha de contribuir necesariamente al empobrecimiento de la nación, y aun cuando de momento las industrias protegidas prosperarán, agotando las reservas del consumidor, más adelante tendrán que sufrir las consecuencias de su empobrecimiento, porque habrán arruinado al cliente.

Esto protesta la firman los señores marqués de Alonso Martínez y Cánovas del Castillo, presidente y secretario de la Asociación de agricultores de España.

## LOS PARLAMENTARIOS SE REUNEN

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2.—11 noche.

En la Sección segunda del Congreso se han reunido los parlamentarios que representan distritos eminentemente agrícolas, para ocuparse del Arancel.

Previamente fue tratada la cuestión del maíz, que tanto interesa a Galicia.

El señor Gasset, que actuaba de presidente, anticipó una fórmula económica para Galicia y los intereses cerealistas, así evidenciada por el marqués de Figueroa.

Leída la aludida proposición, se entabló acerca de ella un razonado debate, en el que intervinieron los señores Nangués, Echarri, Hernández Lázaro, Ibáñez Rizo, Portela, Gascón y Marín, Zulueta, Matesanz, Cano Rueda, Calderón y Gasset.

Quedó aprobada la proposición adicionándole una frase encaminada a reafirmar la necesidad de atender a la exportación de los frutos de la tierra.

La proposición que se presentará al Parlamento dice así:

«Al Congreso: Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar, que el nuevo Arancel no sólo no responde en justicia a las

necesidades de la riqueza agropecuaria en su triple condición de productora, consumidora y exportadora, sino que expresamente contraría su desenvolvimiento y progreso, y procede que los derechos que se señalan en todas aquellas partidas que interesan a la agricultura, ganadería y exportación de los productos de la tierra, se modifiquen, formando para esas riquezas la máxima garantía de amparo y de facilidades para producir económicamente en condiciones de adquirir mercados en el exterior.»

Firman la proposición los señores Gasset, Matesanz, Calderón y otros.

A la salida de la asamblea, el señor Gasset hizo notar la importancia de la misma por la calidad y número de los concurrentes.

«Hasta ahora—añadió el señor Gasset—teníamos la razón; desde hoy tenemos también la fuerza, de modo que nuestro triunfo es seguro.»

Quedó en la asamblea una Comisión y se acordó que ésa avise a los representantes agrarios el día que se discuta la proposición.

Esta es muy probable se lea en la sesión de mañana, y parece seguro se discutirá en la sesión del martes.

## Santo Domingo

2 de marzo

**Sesión municipal.**—En la sesión municipal de esta semana, celebrada bajo la presidencia del alcalde don Máximo Bustillo, se tomaron los acuerdos siguientes:

Se aprobó una cuenta de jornales importantes 1.278'50 pesetas, empleadas en su mayoría en la plantación de arbolado.

Se acordó la adquisición de varios objetos para la parada de sementales del Estado, mostrándose propicios los concejales a que nada falte a dicho establecimiento de remonta.

Se nombró tallador de los mozos del actual reemplazo al sargento licenciado don Primitivo Aransay; y fueron comisionados el alcalde y síndico para designar los padres de quintos que depongan como testigos en los expedientes de quintas.

Embarado el Ayuntamiento de las pruebas hechas para la reforma del servicio de aguas para las casas, se acordó continuar con otras experiencias para resolver el asunto con más acierto.

Pasó a informe de los señores alcalde y concejal Ruiz de la Cuesta la cuestión pendiente por intrusión en terreno municipal próximo a los predios de doña Inés Ayala e hijos de L. Gómez.

Y se concedió a don Francisco Ferrer, representante de la Hidro-Electra de Posadas, un terreno sito en la entrada del paseo de los Molinos, para construir una pequeña central eléctrica, de 7 por 12 me-

ros, mediante el pago del precio de 250 pesetas.

**Viajeros.**—Saló para Logroño el diputado provincial don Fermín San Martín.

De su viaje comercial volvió nuestro convecino don Fernando Soler.

De su viaje de novios retornaron a su hogar feliz don Aurelio Rojas y su arrogante y bella esposa doña Ascensión Garibay.

De Bilbao vino el joven e inteligente industrial don Ricardo Sáseta.

Para Miranda de Ebro salió don Feliciano Gómez Sagastuy, secretario de este Ayuntamiento.

Señ muchos los agricultores e industriales que marcharon a la nombrada feria del Angel, en Miranda.

**Otras noticias.**—Por haber cesado don Jerónimo Mañilo de jefe de esta cárcel de partido, se hizo cargo de la prisión preventiva el oficial de Prisiones don Víctor López Palacios.

Jefe de la cárcel ha sido nombrado don Gonzalo Lasso Aicua, que desempeñó igual cargo en Senadores.

—En nuestra carta de ayer debí de decirse que celebraba su santo don Angel Mañiso, comerciante acreditado y estimado convecino, al que mar de veras hemos felicitado, haciendo votos por su tranquilidad y bienestar al lado de los suvos.

—En la noche pasada hubo gran alarma por un amago de incendio en la casa que habita el hojalatero don José Tejada.

Numerosas chispas solían por la chimenea, que con el viento reinante producían algo catastrófico; sin que por fortuna pasara el fuego adelante, por haber sido ahogado en breve tiempo.

# De Política

Madrid, 2.—Varias horas

## SE HABLA DE PROXIMA CRISIS

La impresión general sobre la actual situación política es hoy bastante pesimista, fundándose todo ello en las frases que el señor Maura pronunció ayer al ser saludado por una personalidad política, a la que dijo el presidente: —Aquí estamos, y no sé por qué me figuro que por poco tiempo.

También es muy comentada la frase del conde de Romanones, quien al saludar al señor Sánchez Guerra, vió a éste rodeado de ocho exministros conservadores, diciéndole don Alvaro que parecía se trataba de un Consejo preparatorio.

Como para nadie es un secreto que el conde de Romanones es el personaje que está más al corriente de la política española, se comenta mucho lo dicho por el conde, muchas de cuyas frases suelen, a veces, resultar proféticas.

## EL DISCURSO DE SÁNCHEZ GUERRA

«El Sol» en su edición de hoy se ocupa del discurso que ayer pronunció el señor Sánchez Guerra y dice que ese discurso no fué hostil para el Gobierno, pero tampoco halagador.

El presidente del Congreso hizo gala de su experiencia parlamentaria y habló sin comprometerse y sin comprometer a las fuerzas políticas que acudilla.

El discurso fué comentado favorablemente, pero no sentó muy bien al señor Cambó, especialmente en aquella parte que se refirió a su labor, diciendo que el Parlamento no puede ni debe ser un registro de proyectos.

## LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

En la sesión que hoy celebrará el Congreso quedarán planteados algunos debates parlamentarios, siendo los más importantes el de la crisis, que iniciará el señor Guerra del Río, el de la suspensión de las garantías, planteado por Romanones, y el referente a los prisioneros y proyecto de compensas, que provocará al señor Escovar.

## EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Mañana, el ministro del Trabajo pondrá a la firma del rey un decreto reorganizando dicho departamento y otro creando el Instituto para inválidos del trabajo.

## FIRMA REGIA

El rey ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

**De Guerra:** Disponiendo que los generales de brigada de la primera Reserva, don Francisco Pieré y Jorva, don Francisco Piérola y Fulgencio Hernández, pasen a segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegido al general brigada don José Fernández.

—Destinando al coronel de artillería don Cristóbal Peña, al mando del regimiento de Artillería de Campaña número 12, a los destinos de coronel y jefe de batallón de Artillería de Campaña número 12, en la región.

**De Marina:** Autorizando al ministro de Marina a que disponga de la Casa Vieja de Glaterra diez mil granadas de artillería con espoleta.

**DESPACHANDO CON EL SEÑOR MAURA.**

Esta mañana estuvieron en el despacho despatchando con el ministro de Marina y con el señor Maura.

Ninguno de los dos hizo mención alguna a los presupuestos.

## HONTORIA Y LOS PRESUPUESTOS

Se ha comentado mucho el discurso que se atribuye al ministro de Estado al terminar el discurso.

Se ha comentado mucho el discurso que se atribuye al ministro de Estado al terminar el discurso.

Se ha comentado mucho el discurso que se atribuye al ministro de Estado al terminar el discurso.

Se ha comentado mucho el discurso que se atribuye al ministro de Estado al terminar el discurso.

Fragmentos de otros artículos y noticias que se ven parcialmente en el margen derecho de la página.

**EL NIÑO**  
**Guillermo Miguel Rabadán fuereño**  
 SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER  
 A LOS 21 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Cesáreo y doña Felisa, hermanitos José Luis y Esther, abuelas doña Florentina y Joña Lorenza, primos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de asistir a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, viernes, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Marqués de San Nicolás, 81, al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.  
 Logroño, 3 de marzo de 1922.  
 Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.

El señor González Hontoria afirma que dijo: «Los proyectos tributarios serán leídos en las Cortes, pero hay que convenir en que no tienen la conformidad del Gobierno».

**LA PREGUNTA DEL CONDE**  
 Mañana, a primera hora, formulará el conde de Romanones en el Congreso su anunciada pregunta acerca de la suspensión de las garantías constitucionales.

El señor Maura deseaba que en la sesión de hoy hubiera quedado ventilado este asunto, pero el conde de Romanones llegó con retraso a la Cámara y además expuso su deseo de no anticipar el debate.

**EL PROYECTO DE TRASPORTES**  
 Durante tres horas han estado reunidos los señores Maestre, Castell y Ortuño, estudiando el proyecto de Transportes.

Mañana volverán a reunirse con el mismo objeto.

**CREDITO PARA AVIACION DENEGADO**  
 El Consejo de Estado se opuso a la concesión de un crédito de diez y siete millones y medio de pesetas para los servicios de aeronáutica militar, y como hacen falta al Ejército 123 aviones, el asunto pasará a las Cortes para que éstas resuelvan.

sin una interpretación abusiva por parte del Gobierno, circunstancias extraordinarias que, por serlo, forzadamente han de ser de breve duración—porque si no constituiría en permanente lo que, según la ley, sólo puede ser algo excepcional—la situación en que se hallan en el Ejército de África la mayoría, si no la totalidad de los soldados acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento, es manifiestamente ilegal.

Según el párrafo segundo del artículo 453 del reglamento para la aplicación de dicha ley, los soldados acogidos a los beneficios del repetido capítulo 20 quedan obligados a seguir las vicisitudes del Cuerpo a que pertenezcan, «y no podrá cambiarseles forzosamente de destino aun cuando el Cuerpo recibiera orden de facilitar parte de sus efectivos a otras unidades, cualesquiera que sean las causas que lo motiven. Claro es que por su Cuerpo se entiende, no el de Infantería, Artillería, etc., en el sentido general sino la unidad orgánica, o sea, salvo casos singularísimos, el regimiento con su plana mayor y bandera, como no ignora nadie, siquiera sea de órdas, la organización militar.

Pues bien; la mayoría, por no decir la totalidad de los soldados de cuota, han sido enviados a África, y allí permanecen, contraviniendo la citada disposición.

En el caso de los cuotas madrileños, se ha dispuesto de aquellos para facilitar efectivos a otras unidades, quedando aquí sus Cuernos con las respectivas planas mayores, lo que, según la ley, no se puede hacer en ningún género de circunstancias ni por ningún motivo.

Todo esto, hecho en las circunstancias en que se hizo, tenía una finalidad patriótica; pero, como medida normal, no puede aceptarse, a juicio de los padres interesados.

Por lo mismo que los cuotas han cumplido sus deberes con tan elevado espíritu patriótico que ha merecido los elogios de todos, creemos que el ministro de la Guerra debe examinar el caso con toda atención y resolverlo en justicia.

**Suscripción para los rusos famélicos**

Cantidades recibidas ayer en LA RIOJA

Suma anterior, pesetas	1.383
Manolito Sáenz	2
Carito Sáenz	2
Elster Pastor, de Ausejo	5
Laura Pastor, de idem	5
Pili Va Zaldívar, de Alfaro	4
Don Hilario Medel	10
D.ª Margarita López de Ripalda	10
Doña Rosa Martínez	1
Don Félix Zabala	2
Don Carmelo Zabala	2
Don Fernando Zabala	2
Don Eugenio Vera Sanz	3
Paquita Vera Sanz	3
Esther Vera Sanz	3
Matildita Vera Sanz	3
Eusebio Vera Sanz	3
Don Telesforo García del Rosal	10
Señorita Consuelo Jiménez Morón, de Nueva de Cameros	15
Suma y sigue	1.373

**INFORMACION GENERAL**

Madrid, 2.—Varias horas **LA SESION DEL SENADO**

A las 3'45 abre la sesión el señor Sánchez de Toca. El señor Tormo hace historia de la reclamación formulada por Bélgica acerca de su mejor derecho al archivo y tesoro de la Orden del Toisón.

Defiende el derecho del rey de España. El ministro de Estado manifiesta que el Gobierno ha intervenido en la cuestión, defendiendo la prerrogativa vinculada en el rey. Parecidas palabras pronuncia el presidente de la Cámara.

**NOTAS DE PALACIO**  
 Por disposición facultativa guarda cama el infante don Gonzalo.

—La reina Victoria ha visitado hoy el Hospital de San José y Santa Adela.

—Esta tarde acudirán los reyes al teatro Lara para presenciar la representación de la obra «El oficial de guardia».

**LAS CIGARRERAS SEVILLANAS**  
 SEVILLA.—Espérase hoy la llegada del secretario de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con instrucciones para la reapertura de esta Fábrica, que será condicionada, con la imposición de correctivos a los promotores de los últimos incidentes.

**CRISIS DE TRABAJO**  
 ALICANTE.—Agudízase la crisis del trabajo.

La «Industrial Textil» ha anunciado el despido de 400 obreros por carecer de trabajo.

**DOS GUARDIAS HERIDOS Y DOS PAISANOS MUERTOS**

TENERIFE.—Comunican de Valverde (isla de Hierro), que por cuestiones políticas en una reunión que se celebraba, el delegado de la autoridad fué desobedecido, por lo que requirió el auxilio de la Guardia civil.

Acudieron un sargento y cinco guardias, los que fueron recibidos a pedradas por los reunidos, resultando heridos el sargento y un guardia, por lo que la Benemérita hizo fuego, resultando dos paisanos muertos y varios heridos.

En vista de la excitación del vecindario la autoridad civil pidió ayuda a la militar, declarándose la ley marcial, patrullando las tropas por las calles.

El sargento y el guardia heridos se han agravado en su estado.

**BARCELONASAS**  
 BARCELONA.—En la Audiencia se ha visto la causa contra el «Noy del Sucre», por delito de excitación a la sedición.

Entre los testigos que depusieron figuraba Angel Pestaña. El fallo del Jurado fué absoluto.

—Una Comisión de las Cámaras Patronales ha hecho entrega al gobernador civil señor Martínez Amado de un magnífico retrato al óleo, con que le obsequia por sus gestiones en el Gobierno.

Se pronunciaron con este motivo afectuosos discursos, agradeciendo el gobernador la distinción de que era objeto.

—A las once de la mañana descendieron de un automóvil unos sujetos elegantemente vestidos, y violentando los cierres de un establecimiento de la calle de Puertaferrisa, se apoderaron de 2.400 pesetas en metálico y varias joyas y otros objetos, sin que fueran molestados a pesar de tratarse de un sitio céntrico.

Créese que se trata de una banda de apaches franceses, a los que la Policía persigue sin resultado satisfactorio hasta la fecha.

**EN MEJICO HAN ASESINADO A DOS ESPAÑOLES**

MEJICO.—El ministro de España en esta capital ha solicitado de la Cancillería mejicana le sean facilitadas informaciones detalladas de los asesinatos cometidos en Michoacán en las personas de los súbditos españoles Rafael Lamadrid y Saturnino García.

De estos asesinatos se culpa al gobernador de aquel Estado, señor Múgica, y se cree que han obedecido a móviles políticos.

**UN CONVENIO ENTRE ALEMANIA Y BELGIA**

BRUSELAS.—El delegado belga de la Comisión de Reparaciones, señor Bemelmans, y el delegado alemán señor Rathenau, han firmado el acuerdo concertado entre Bélgica y Alemania.

Según dicho Convenio, los industriales aliados, para hacer pedidos, se dirigirán directamente a los productores alemanes y harán registrar sus créditos por la Comisión de Reparaciones.

Los compradores liquidarán sus facturas en la Comisión de Reparaciones y el Imperio entregará a sus nacionales las sumas que les sean debidas.

El acuerdo tendrá una duración de un año, y el importe de las reparaciones en mercancías no excederá de 20.450.000.000 de marcos oro, de los cuales 950 millones corresponden a Francia y 500 a los otros aliados.

El acuerdo se refiere a todos los productos, a los metales preciosos y a la alimentación. En cuanto al Gobierno alemán, estará encargado de ejercer el control, y todas las facturas deberán ser sometidas por sus nacionales.

**VAYA UN «GACHO»**  
 ROMA.—La Policía ha detenido a un individuo apellidado Sigleria, autor de un importante robo por valor de dos millones de liras.

Este sujeto ha sufrido ya 41 procesos por diferentes robos, y sólo cuenta 23 años de edad.

**TEATRO BRETON**

CINE Y VARIETES  
 SECCIONES PARA HOY  
 A las 6 y tres cuartos y a las 10  
 Proyección de la preciosa película en cuatro partes  
**DE MAL EN PEOR**  
 DEBUT de la notable troupe  
**MYR-AFEL**  
 MARI ANTONIETA  
 Gentil bailarina  
 ARAFEL —Genial humorista  
 GLORIA MYRTAL  
 Hermosa y elegante canzonista  
 Butaca, 1'25. General, 0'25.  
 Butaca de abono de año, 1 pta.  
 La taquilla se abrirá a las tres de la tarde. Los señores abonados que lo deseen podrán recoger sus localidades en Con-taduría, de doce a una y de dos a tres.

**NOTAS PRESIDENCIALES**

RIO JANEIRO.—Se verificaron las elecciones presidenciales sin incidentes.

Aunque todavía no se conoce el resultado, parece seguro el triunfo del candidato Arturo Bernáldez.

**¿QUIEN SERÁ CARDENAL PRIMADO?**

MADRID.—En los círculos frecuentados por eclesiásticos bien informados se asegura que será pronto provisto el Arzobispado de Toledo, Primado de las Españas; pero se añade que es aún prematuro cuanto se diga acerca del nombre del agraciado.

Según parece hay dos candidatos del Gobierno, que son el Arzobispo de Zaragoza y el de Burgos, cardenales los dos y los dos con grandes merecimientos. Los bien informados afirman que el cardenal Soldevilla se encuentra muy bien en Zaragoza; pero que no le disgustaría la Sede Primada. Al cardenal Benlloch, que también se encuentra a gusto junto a los restos del Cid, tampoco le disgusta Toledo. Los dos candidatos tienen iguales probabilidades, y algunos cotizan la juventud del arzobispo de Burgos, en contra suya. Uno de los dos será nombrado, pues el de Tarragona parece ser que no suena por el momento, y, a menos de un cambio a última hora, uno de los dos indicados irá a la Primada.

El obispo de Madrid-Alcalá se asegura que ocupará el arzobispado que quede vacante y aún se añade que uno de los primeros capelos será para él, por ser persona gratísima en Roma, donde Monseñor Ragonesi hace de él las mejores ausencias.

**Los soldados de cuota**

El órgano de los conservadores, «La Epoca» dice, refiriéndose al asunto de los soldados de cuota:

«Varios colegas han acogido razonables quejas de una numerosa Comisión de padres de soldados de cuota madrileños, sobre la anómala situación en que se encuentran sus hijos, cuya presencia en filas en el Ejército de África, después de cumplidos los plazos establecidos en el capítulo 20 de la ley de Reclutamiento, consideran absolutamente injustificada.»

Aparte—dicen—de que, no tratándose de movilización general ni guerra declarada, sería difícil invocar,

**Salón BETI-JAI**

Próximamente, uno de los mayores acontecimientos cinematográficos

ESTRENO de la grandiosa serie francesa

**«LA CARTA FATAL»**  
 Sus principales intérpretes son los actores de la serie de tanto éxito «Hombre de las Tres Caras» y está editada también por la casa «Unión Eclair», de la que es director el conocido actor Navarre.

PRUEBE V.  
**Coñac González-Byass**  
 No beberá otro.  
 Calderos y baldes  
 Nuevos, a precios muy baratos  
 Perfección LA INGLESA

**Motor eléctrico**  
 Vendo de 7'5 HP., trifásico, marca Siemens Sch., y otro de 20 HP., trifásico, marca Westing-House.  
 Cambio 7'5 HP., monofásico, marca Century, por otro de 15 a 20 HP., monofásico, de ocasión.—Todos en perfecto estado.—Reunido Belzunce, en Belzunce.

**LABRADORES, AGRICULTORES**

- Superfosfato graduación garantizada 18|20
- Sulfato de amoníaco 20|21
- Sulfato de potasa 90|93
- Cloruro de potasa 80|83
- Nitrato de sosa de Chile 15|16
- Nitrato de sosa sintético 15|16
- Nitrato de cal granulado 13|00
- Azufre sublimado flor 99|50
- Sulfato de cobre 99|00

AECNO COMPUERTO para toda clase de cultivos, con formulas experimentadas por agricultores de esta provincia  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA. SUMINISTROS EN GRANDES Y PEQUENAS CANTIDADES. TODAS LAS GRADUACIONES LAS GARANTIZAMOS Y HACEMOS ENVIOS DIRECTOS DE FABRICA. Consultar precios a  
**Sáenz y López. Calle Vara de Rey, 9. Logroño**  
 NOTA. Recomendamos nuestro superfosfato 18|20 marca CORONA y el NITRATO DECAL GRANULADO de magníficos resultados.

# SECCION DE NAJERA

## BERCEO, 1.

**Conferencia.**— El domingo, a las tres de la tarde, en el hermoso local de la escuela de niños, dió una notable conferencia nuestro joven e ilustrado maestro don José Trems Fernández, quien, muy elocuentemente por cierto, desarrolló el tema «La necesidad e importancia de la educación».

Tuvo párrafos acertadísimos sobre el alcoholismo, haciendo resaltar los estragos que causa, no sólo en los habituados a él, sino en sus descendientes.

Al terminar, requirió el apoyo de todos, único modo de conseguir lo que se propone: educación y cultura.

Como no había hecho su presentación al pueblo, se ofreció a todos incondicionalmente, prometiendo poner de su parte cuanto le sea posible por que Berceo sea un pueblo, tal como lo exigen los actuales tiempos.

Fue entusiasmadamente aplaudido, recibiendo mil felicitaciones, y aconsejándole repita con frecuencia tan instructivas conferencias.

El acto fué presidido por nuestro digno alcalde don Timoteo Ruiz.

**De fiestas.**— Después de pasadas las fiestas de San Matías con su familia, regresaron de Huércanos las agraciadas jóvenes María y Teófila Matute, Felicidad y Estéfana Hervías.

A pasar unos días con su familia llegó de Bilbao el simpático joven Honorio Lereña.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido compañero, acreditado practicante de Cárdenas, don Eduardo Azofra.

Regresó de Logroño el acomodado propietario don Cándido Monzoncillo.

— Los Carnavales, como en años anteriores; unos cuantos jóvenes de buen humor se disfrazaron, preparando una animado baile, que aprovechó el stemento joven.

Escolástico.

# Rioja Alavesa

## LAGUARDIA, 2.

**Carnaval.**— Han pasado los Carnavales totalmente desapercibidos, en especial el callejero, que no se ha dado a ver, lo que nos revela un aumento del buen gusto y de la educación.

Las sesiones de lallables ejecutadas el domingo y el martes por la banda municipal, véronse tan concurridas como cualquier otro día festivo, así como los bailes particulares.

El Casino «La Amistad» reunió los noches del domingo y martes en su magnífico y amplio salón a sus socios y familias en animados bailes, en especial el del último día, en los que lucieron su belleza y

simpatía aumentadas con bonitísimos trajes típicos, las hermanas Teresa, Marichu y Carmen Victoriano, Ester y Felicitas Chávarri, Nati Fernández, Tomasa Jiménez, Julia y Milagros Zabala, Mercedes Jiménez y otras cuyos nombres sentimos no recordar. De ellos, algunos muy chispeantes y ocurentes, hicieron gala de su buen humor y resistencia física, rindiendo ferviente culto a la diosa Terpsicore.

**Mejoría.**— Se encuentra muy mejorada de la caída que ha pocos días sufrió, la señorita Elisa Rabanera, por cuyo total restablecimiento hacemos votos.

**Viajeros.**— Acompañada de su señora madre, marchó a tomar posesión de la escuela de niñas de Castromonte (Valladolid), para la que ha sido nombrada en virtud de

oposición, la señorita Milagros Amézaga, a la que deseamos mucho acierto en el desempeño de su espinosa misión.

De Bilbao vino a pasar los Carnavales con su señora madre la bella señorita Carmen Vila.—C.

**SE ARRIENDAN DOS CUADRAS** Informes, Muro de la Mata, 7, 1.º

**DEPENDIENTE DE PELUQUERÍA.** Se necesita en casa de Ascaibar, Mercado, 31, entresuelo.

**REBAÑO.**—Se vende uno de 100 cabezas, ovejas jóvenes. Tratar con Primo González, Lanciego (Alava).

**LIBROS ANTIGUOS** de leyes eclesiásticas, civiles y militares, se venden. Razón en LA RIOJA. a



**LA NATURALEZA  
CONCEDIÓ  
EL ACEITE DE  
HÍGADO DE BACALAO  
PARA LA  
HUMANIDAD  
DOLIENTE**

La Emulsión SCOTT presenta a adultos y niños el aceite más puro de hígado de bacalao combinado con los mejores hipofosfitos del mundo. Así queda justificada la insistencia de todos los médicos de todos los países civilizados en recetar a sus pacientes la legítima Emulsión SCOTT durante los últimos cincuenta años y ahora que la guerra ha demostrado una vez más el valor inestimable del aceite puro de hígado de bacalao para la humanidad doliente, los médicos insisten más que nunca en recomendar la legítima Emulsión SCOTT. Las maravillosas curaciones que la Emulsión SCOTT efectúa día tras día prueban hasta la evidencia que sus propiedades curativas y alimenticias no tienen rival.

La Emulsión SCOTT proporciona salud y fuerza a niños y adultos beneficiando tanto al recién nacido como al agotado anciano.

Pero sólo se aseguran de los beneficios que reporta la Emulsión SCOTT los que se aseguran haber adquirido la legítima Emulsión SCOTT. No hay hogar completo sin la correspondiente botella de Emulsión SCOTT como preventivo de enfermedades, curativo durante las enfermedades o tónico reconstituyente después de las enfermedades. Pero no pongáis en juego vuestra salud, fuerza y felicidad con la adquisición de preparados inferiores. Exigid la legítima

# EMULSIÓN SCOTT

EL TÓNICO RECONSTITUYENTE QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN.

Para Niños y Adultos  
Para los Niños  
De Teta  
En el Período  
De Crecimiento

Para Adolescentes  
Para las Embarazadas  
Para las Enfermedades  
De la Sangre y  
De los Huesos

tarán en este salón. ¿Qué partido cree usted conveniente adoptar?

—Voy al lado de mi padre— respondió enérgicamente—; voy, si Dios permite que me oiga, a gritarle: ¡Fuerza y valor! ¡Voy a hacer que caiga la máscara hipócrita que hace tanto tiempo cubre el rostro de mi hermana!

XVIII

Aquella misma mañana Marcelo debía ir a Tolón, llamado por asuntos importantes. Raoul habíase ofrecido a acompañarle, y los dos salieron a caballo en dirección a la ciudad. Terminados sus quehaceres a cosa de las dos de la tarde, el excapitán y su hijo adoptivo emprendían el regreso hacia el castillo al paso de sus caballos, fatigados a causa del calor sofocante que hemos indicado.

Casi al mismo tiempo que ellos, salía de la ciudad el carruaje del procurador del rey. Los caballos enganchados a la berlina marchaban al trote corto; pero Marcelo y Raoul fueron alcanzados, y una cabeza, asomándose a la ventanilla, dijo:

—A la verdad, querido barón, que me alegra de encontrarle aquí, puesto que nunca tengo el placer de verle a usted por mi casa.

Quien así hablaba era el procurador del rey, amigo íntimo de Marcelo. Estas relaciones remontábanse a la época en que fué ascendido el pobre barón Antide de Labarbus, la noche del 10 de mayo de 1830. Marcelo aproximóse a la portezuela para poder estrechar la mano del magistrado, al

que preguntó, luego que le hubo saludado cariñosamente:

—¿Qué raro que haya usted escogido esta hora para dar paseo por las afueras de la ciudad! El aire está abrasador, y no tardará en descargar una violenta tempestad.

—No le faltaría razón para sorprenderse, si se tratase de un paseo; pero no es nada de eso.

—¡Ah! ¿Va usted de oficio?

—Sí.

—¿Y será indiscreto preguntando a dónde se dirige?

—No tal! Estos señores y yo vamos al castillo de Presles.

Marcelo se estremeció. Lo primero que se le ocurrió fué pensar que Contrán debía de haber cometido algún delito que hacía precisa la intervención de la justicia.

—El deber que nos llama al castillo es de los más sencillos—continuó el procurador del rey.

Marcelo creyó ver confirmado su pensamiento; sin embargo, preguntó:

—Supongo que no se tratará de ningún arresto.

—No, no.

—De qué se trata, pues?

—No lo sabe usted?

—No.

—Creía que estaba usted en buenas relaciones con la familia de Presles.

—Y no se engaña, nuestro que los veo casi diariamente.

—Y no ha oído usted hablar a nada?

—De nada absolutamente.

—Pues bien, se trata de una demanda que los hijos del general han presentado, solicitando la interdicción de su padre.

# Banca Ulargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito.  
Negociación de giros y cheques.  
**IMPOSICIONES**  
Compra y venta de valores.  
Cobro de cupones y amortizaciones.  
Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras.  
a 8 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 0/0  
**CAJA DE AHORROS, 3 0/0 anual.**

Bolsa de Madrid	DIAS	
	1	2
Interior	68'65	68'70
Exterior 4 0/0	84'45	84'50
Amortizable 5 0/0 1917	93'03	93'50
» 1917	94'00	93'40
F.-C. del Norte	294'00	300'00
F.-C. M. Z. A.	286'00	295'00
Banco de España	531'00	527'00
Compañía Tabacos	000'00	288'00
Azucareras preferentes	68'00	00'00
Cédulas Hipotec. 5 0/0	000'00	98'85
Acciones Rio Plata	221'08	222'40
Duro F. Ignera	50'00	49'00
Paris francos	87'70	87'30
Libras	27'70	27'73
Marcos	2'85	2'75
Dólares	0'90	6'25

# Herrero Riva y Comp.ª

**BANQUEROS.—LOGROÑO**  
**SUCURSAL EN CALAHORRA**  
**COTIZACION DEL DIA 2**

Interior 4 por 100 al contado 68'70  
Amortizable 5 por 100 93'50  
Amortizable 1917 93'40  
Banco Español Rio Plata 222'50  
Acciones Azucareras pref. 00'00  
» » ord. 00'00  
Obligaciones id. 4 por 100 00'00  
Obligaciones ferro. de Barce 78'00  
Alsa 4 1 2 por 100 527'00  
Banco España 286'00  
Com. Arrendataria Tabaco 57'30  
Paris Cheque 27'73  
» » 2'75  
Ferrocarr. el Norte. 000'00  
Madrid-Barcelona-Alicante. 295'00

**CAJA DE AHORROS**  
Con libreta, interés anual 5 por 10, para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empalmadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo. **Impe. a mayor plazo, convencional: Imposiciones a 30 días 3 por 100**  
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregando los en el acto de hacer la operación.

# Parada particular

Queda establecida, como en años anteriores, carretera de Laguardia. Los concurrentes irán provistos del certificado de Sanidad.

**PATATAS DE SIMIENTE** temprana, tibia y encarnada, las vende Germán Sáenz, Caballería, 11

**CONFITEROS.**— Se necesitan aprendices con principios y sin ellos: en LA ESTRELLA, Mercaderes, 8

# ESTELLA

El Ayuntamiento de esta ciudad competentemente autorizado por Excmo. Diputación, saca a pública subasta, a la condición que ora de propiedad denominada «Cruce de agua a El Anejo».

El acto del remate se celebrará en el salón Consistorial el día once de marzo próximo, a las once de su mañana.

Estella, 27 de febrero de 1906.  
El Alcalde, Ricardo Pita.

**Pedid los chocolates**  
**Marca los Dos Globos**  
De venta en los almacenes y droguerías de coloniales.

# AGUA DE RIVA LOS BARRIOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, diabetes, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos arenillas. La mejor agua para beber por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.º. En Logroño, en las farmacias y droguerías, Moderna, Oña y Aransay.

**ATENCIÓN.** Las mujeres que do salen a la compra, disculpen sobre la Casa que vende los chocolates baratos, pues ya saben, en «La Riojana», que tiene unos precios; en particular churros de leche y aceite de La Serna.—Calle Mercaderes, 79, Logroño, Florencio Nájera.

**PUPUILOS.**—Se admiten: los que no se ceden habitaciones para el mir. Mercaderes, 7, 3.º, derecha.

**SIRVIENTE.**—Hace falta: buen sueldo. Razón, LA RIOJA.

**CYRIAS.**— Se venden 133, variando ahora, y las restantes, pregas del año pasado, con los precios para las mismas. También vende una aventadora, misma con dos años de uso. Tratar Joaquín Ancoín, en Viana (Navarra).

# Sandalias

Botas con piso de goma; abrigadas y calzadas de varias clases a precios económicos.—Vendo en BILBAO CLETTAS semitransparentes.—Bodega Paterna, número 2.

**CORRALES GRANDES** con tierra para pastores, con prado tierra, todo con agua a los precios en el término de «Prado Viejo» arriendan. Informa Agustín Hernández huerta de los señores Herrero de Tejada.

**VENDO MÁQUINA DE HILAR** MEDIA. Informa Montoya, Pto de periódicos.—HARO.

**PISO Y LOCALES** para cualquier industria o cuerdas, se arriendan juntos o separados. Informa Rodríguez Paterna, 7, primer.

FOLLETIN DE LA RIOJA (133)

# Los Amores de Provincia

POR XAVIER DE MONTEPIN

Procura sorprender las acciones, las palabras del inteliz anciano, para repetírselas al juez. ¡Oh, padre mio! ¿Quiera el Cielo que tu inteligencia dormida despiere con tiempo suficiente para hacer justicia a tanta infamia!

En el patio oyóse ruido de caballos y carruajes. Raoul acercóse a una de las ventanas que daban al patio, y después de haber mirado, dijo con una turbación fácil de explicar:

—¿Ya están ahí!

—¿Quiénes?—preguntó Blanca.

—¡Aquellos cuya funesta vista le he anunciado!

—¿Los magistrados?

—Sí.

Blanca aproximóse a la ventanilla. De una berlina perteneciente al procurador del rey apeábanse cuatro personajes. Contrán, de pie en la escalinata, los recibía y prodigaba a dos de ellos todas las manifestaciones del más obsequioso respeto. En el momento en que el cochero dirigía la berlina a las cocheras del castillo, un quinto personaje apeñábase de un hermoso caballo. Era Marcelo de Labarbus.

—Señorita Blanca—dijo Raoul—, dentro de pocos momentos es

tarán en este salón. ¿Qué partido cree usted conveniente adoptar?

—Voy al lado de mi padre— respondió enérgicamente—; voy, si Dios permite que me oiga, a gritarle: ¡Fuerza y valor! ¡Voy a hacer que caiga la máscara hipócrita que hace tanto tiempo cubre el rostro de mi hermana!

XVIII

Aquella misma mañana Marcelo debía ir a Tolón, llamado por asuntos importantes. Raoul habíase ofrecido a acompañarle, y los dos salieron a caballo en dirección a la ciudad. Terminados sus quehaceres a cosa de las dos de la tarde, el excapitán y su hijo adoptivo emprendían el regreso hacia el castillo al paso de sus caballos, fatigados a causa del calor sofocante que hemos indicado.

Casi al mismo tiempo que ellos, salía de la ciudad el carruaje del procurador del rey. Los caballos enganchados a la berlina marchaban al trote corto; pero Marcelo y Raoul fueron alcanzados, y una cabeza, asomándose a la ventanilla, dijo:

—A la verdad, querido barón, que me alegra de encontrarle aquí, puesto que nunca tengo el placer de verle a usted por mi casa.

Quien así hablaba era el procurador del rey, amigo íntimo de Marcelo. Estas relaciones remontábanse a la época en que fué ascendido el pobre barón Antide de Labarbus, la noche del 10 de mayo de 1830. Marcelo aproximóse a la portezuela para poder estrechar la mano del magistrado, al

que preguntó, luego que le hubo saludado cariñosamente:

—¿Qué raro que haya usted escogido esta hora para dar paseo por las afueras de la ciudad! El aire está abrasador, y no tardará en descargar una violenta tempestad.

—No le faltaría razón para sorprenderse, si se tratase de un paseo; pero no es nada de eso.

—¡Ah! ¿Va usted de oficio?

—Sí.

—¿Y será indiscreto preguntando a dónde se dirige?

—No tal! Estos señores y yo vamos al castillo de Presles.

Marcelo se estremeció. Lo primero que se le ocurrió fué pensar que Contrán debía de haber cometido algún delito que hacía precisa la intervención de la justicia.

—El deber que nos llama al castillo es de los más sencillos—continuó el procurador del rey.

Marcelo creyó ver confirmado su pensamiento; sin embargo, preguntó:

—Supongo que no se tratará de ningún arresto.

—No, no.

—De qué se trata, pues?

—No lo sabe usted?

—No.

—Creía que estaba usted en buenas relaciones con la familia de Presles.

—Y no se engaña, nuestro que los veo casi diariamente.

—Y no ha oído usted hablar a nada?

—De nada absolutamente.

—Pues bien, se trata de una demanda que los hijos del general han presentado, solicitando la interdicción de su padre.

El estremecimiento de Marcelo al saber aquella inefable noticia fué tan brusca que su caballo dio un salto violento, que pudo haber sacado de la silla al jinete.

—¿Qué le pasa a usted?—preguntó el procurador del rey.— Parece que le sorprende lo que acabo de decir.

—Me ha sorprendido de tal manera, que a otro que no fuera usted le hubiese contestado: «es imposible».

—El hecho es muy sensible; lo reconozco; pero no tiene nada de inverosímil. ¿Cree usted que la demanda pueda contener alegaciones erróneas respecto al estado de demencia y de imbecilidad del conde?

—Si no erróneas, cuando menos exageradas (tengo la seguridad de ello). Pero no es esta la causa de mi sorpresa.

—Entonces, ¿cuál es?

—Una «dura» que acaba usted de emplear.

—Explíquese usted, querido barón.

—Acaba usted de hablar de la demanda presentada por los hijos del general.

—Sin duda.

—Pues bien; hago como Santo Tomás, me resisto a creerlo si mis ojos no lo ven.

—Mirela usted, firmada por Diana y Contrán—replicó el procurador del rey, sacando de su cartera un papel que puso a la vista del barón.

El semblante de Marcelo se demudó al ver junto a la firma de Contrán la de Diana de Presles de Herbert.

—¿Se ha convencido usted de eso?

—¿Por completo!

—¿Y qué piensa usted de esto?

—Pienso, amigo mio, que el mundo es muy infame. A Contrán le suponía capaz de todo, pero Diana no lo esperaba. Hace unos minutos que la estimaba profundamente, y ahora véome obligado a despreciarla con todas mis fuerzas. Desde ahora me es imposible creer en este mundo en nada bueno y honrado. ¡Oh! lo repito: el mundo es más infame de lo que yo pensaba!

—Entonces—replicó el procurador del rey, y si todos los curadores del rey, y si todos los jueces y todas las infames comisiones en veinte leguas a la redonda pasaran ante sus ojos—

—Si fuera procurador del rey, dijo Marcelo, que conservara sus manos la demanda de interdicción, no sé lo que diría, pero que nada me parecería tan infame como esta firma.

Raoul no había oído el fin del discurso de Marcelo y el procurador del rey, porque, al enterarse de la demanda que conocemos, se apresuró al caballo y le lanzó a la suelta, pudiendo de esta manera llegar al castillo medio hora antes que el carruaje, como hemos dicho.

Poco le costó a Marcelo comprender el motivo de la partida de su hijo adoptivo, pero sólo lo comprendió, sino que dió su aprobación.

—Tengo un gran interés en que Diana de Presles—continuó—, y soy, como usted sabe, amigo de la familia. ¿Puede

**CEMENTE CABEZÓN E HIJO**  
**SILLERO-S**  
**GUARNICIONERO**  
 PLAZA DEL MERCADO 2  
 LA MÁS ECONOMICA Y SURTIDA

**TERNERAS.** Se venden 3 de 17 y 18 meses, un NOYILLO de 17 y 18 meses de 9 meses. Informa el establecimiento de Navarrete.

**Pastor**  
 Para guardar ovejas, se necesita un pastor, casa de don Carlos La... Precisa buenas referencias y será bien retribuido.

**CAMION.** En Calahorra se halla a venta uno, marca «La Buire», de cinco toneladas. Se vende en buenas condiciones. Para informes, el corresponsal de LA RIOJA en dicha ciudad.

**PARTOS**  
 Dña. Enriqueta Alvarez, coman... ayudante del eminente doctor... Precisa buenas referencias y será bien retribuido.

**MUEBLES Y CAMAS!!**  
 Grandes rebajas de precios en LA AMUEBLADORA... de los Herreros, núm. 44.

**SE VENDEN.** Una casa situada en la carretera del pueblo de Arredillo, consta de tres pisos al aire, con espaciosa habitaciónes, gran jardín en el piso bajo y ocho balcones a la carretera y otros ocho de juego de pelota.

Una cochera frente a la casa, muy espaciosa y amplia entrada y salida para carruajes y automóviles. Para informes, dirigirse a D. Esteban Prájan, corresponsal de LA RIOJA en Arredillo.

**CONTABLE.** Se ofrece para llevar contabilidad, arreglo libros, correspondencia comercial, etc. Razon en LA RIOJA.

**SE ARRIENDA CASA** con cuartos y 6 fanegas de HUERTA, con abundante agua, a 3 kilómetros de Logroño. Informes en dicha finca, Manuel María Bueno.

**Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA**  
 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft  
 Servicio regular de vapores admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin transbordo para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO.  
 El vapor corre alemán de gran porte  
**“BILBAO”**  
 Saldrá de Bilbao el día 25 de marzo, para los citados puertos.  
 Precio del pasaje en TERCERA CLASE 450 pesetas. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para los puertos de PATAGONIA.  
 Para informes de pasaje y carga, dirigirse al representante en Bilbao ADAMUNDO COUTO: Villarias, 4. Teléfono 624. Dirección postal apartado 308. Telegráfica COUTO.

**Servicios de la Comp. Transatlántica DE BARCELONA**  
 para Antillas, Méjico, Nueva York y Costa Firme.—El vapor «Monseñor de Málaga» el 25 de febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Madrid y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.  
 El vapor «Alfonso XII» saldrá el día 17 de febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico.  
 El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, trasbordo para Veracruz.  
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de marzo de Barcelona, de Málaga el día 5, y el día 7 de Cádiz y el de Filipinas.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de marzo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombia, Sin...  
 El vapor «Fernando Poo».—El vapor saldrá el 2 de marzo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, se ofrecen los siguientes: para los puertos especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y la Línea de Barcelona a Filadelfia, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en este viaje.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Tómese el billete único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, - Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.

**Pérdidas**  
 De una perra de caza, blanca, con pintas negras, mosqueada, que atiende por «Mirra». Se ruega su entrega en la calle de la Trinidad, número 2, y de no hacerlo se tomará como hurto.

**VACAS Y TERNERAS**  
 Se venden. Dirigirse a Gregoria Ramírez, en Nalda.

**MAQUINAS «SINGER».** Se venden dos seminuevas, respondiendo de su buen resultado. Informan calle del Mercado, 50, librería.

**«LA VINA DE ANTON»**  
 Vino fino «Rioja Alta», garantizado, de mi cosecha. Pl. A. Salvador, 4. — Se sirve embotellado y a domicilio.

**SE VENDEN 100** ovejas con 40 crías y faltan que parir 25. Para tratar con su dueño, Marián Abalos, en San Asensio.

**VENTA O ARRIENDO** de un terreno en la vuelta del Peine. Razón, en LA RIOJA.

**ASERRADOR** que sepa cumplir con su obligación, se necesita en LA TONELERIA MECANICA RIOJANA S. A., Logroño.

**HUESPEDES.** Se desean estables. Precios módicos y esmerado trato. Razón, Mercado, 36, tercero.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
 Se necesita uno que sepa bien su obligación. Dirigirse a José Arribas, Rúa, 8, barbería, en Tudela.

**SE VENDEN** una burra y su boche, varios aperos de labranza y paja. Informan General Espartaco, número 3, segundo piso.

**GASOLINA**  
 J. MATA, Hondillo, 10, Burgos.

**CARPINTEROS.** Se necesita un oficial o aprendiz con dos o tres años de práctica, en la carpintería de Pedro Marín, en Torres del Río (Navarra).

**MOTORES**  
 a gasolina. Bombas. Maquinaria eléctrica. Grandes existencias. ISLA Y VILLANUEVA, Apartado, 15, Burgos.

# CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el viernes, día 10 de marzo, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador artuado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.  
 Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.  
**EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA A LOS HERNIADOS:**  
 EN LOGROÑO, únicamente el viernes, día 10 de marzo, en el Hotel Comercio.  
 EN HARO, el día 11 de marzo en el Hotel Adela.  
 EN BARCELONA, calle de Barbarrá, número 14.

## ¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.  
 Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico Francisco G. Torrent.

## Fincas en venta

Dispongo de dos casas de nueva construcción, juntas, con 20 pisos y jardín, en 100.000 pesetas. Otra casa para labrador, con espaciosas cuadras y pajar, en 14.000 pesetas. Otra con tres pisos y planta baja, en el precio de 16.000 ptas. Otras tres en la calle Mayor, varias de nueva construcción; chalets pisos en venta. Una hermosa casa en Calahorra, por 28.000 pesetas.

También tengo socios capitalistas para industrias, y 500 fanegas de tierra. Se darán facilidades en el pago.

200.000 pesetas sobre hipoteca, dentro de la capital.  
 Informes, Jacinto Escudero, Rodríguez Paterna, 23, tienda de Juan Ramos.

**REBAÑO.** Vendo 100 ovejas, clase 1.ª, a parir en primeros de abril, más doce borregos. José Fernández de Legaria, en Viana (Navarra).

**CHOFFER-MECANICO.** — Se ofrece. Razón en LA RIOJA.

**BARBADOS.** Se vende una gran cantidad de Murviedro núm. 2. Tratar con Catalino López, en Sartaguda (Navarra).

**OVEJAS.** Se venden 50 o 100 de todo diente, buenas condiciones, lana entrefina, a parir al 20 de abril, y 25 borregos de las mismas ovejas. Tratar con José Crespo, en Azuelo (Navarra).

**COLCHONES DE LANA** se han recibido, se venden a precios baratísimos. Gamuzas para limpiar metales. Lanas. Miraguano. Lana de cordero.— Curtidos de la VIUDA DE JUAN HERRERO, Marqués de Vallejo, 8.

## Calzado a la medida

Zapatos charol señora, 1.ª, últimos modelos, desde 25 pesetas.— Composturas al día a precios sin competencia.

## Marcelino Antón

Mayor, 63. Frente Teatro Moderno  
**VACAS.** Vendo dos, segundo parto, con sus crías, una de 20 días y otra de 6, dando abundante leche. Murillo de Río Leza, Juan Pastor.

## SE TRASPASA UN LOCAL

en sitio céntrico, con estantería y mostrador. Razón, Mayor, 104, 1.ª

**ASERRADOR - AFILADOR.** Se necesita uno en la serrería de Santiago Gangutia, en Cenizero.— También se vende una CUBA nueva de 350 cántaras, y una tartana de cuatro asientos, forma elegante, completamente nueva y cuartones de chopo de 14, 16 y 18 pies.

**YUGUERO.** En casa de don Félix Azpilicueta, de Fuenmayor, se necesita un yuguero casado, que sea competente en el oficio. Indútil presentarse sin buenas referencias.

**COCINERA.** Se ofrece para Logroño o fuera. Informan Bretón de los Herreros, 13, quinto piso.

## PATATAS

de siembra, muy tempranas, de la mata baja, de las sierras de Belorado las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45.

**FINCA HUERTA.** Se vende en Varea, recién desfondada, regadío seguro, de cuatro fanegas. Para tratar, con Pascual Alvarez, en Viana (Navarra).

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao  
 Línea de Brasil y Argentina  
 SERVICIO MENSUAL

Hacia el día 13 de marzo saldrá de Bilbao el vapor **“ASPE-MENDI”**

de 6.000 toneladas.  
 para los puertos de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires  
 Se admiten cargamentos para Rosario Santa Fe, con conocimiento directo y transbordo en Buenos Aires.

Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja

**D. ANANCIO CAEZON.** Apartado, 23, LOGROÑO

Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

**Destilería de “LA VEGA”**  
 Fábrica de vapor de aguardientes, licores y jarabes  
**Luis Gato Sánchez.--HARO**  
**Pedid Anisete Superfino**  
**COGNAC “SANCHEZ”**  
 Depósito del Vermouth Martini & Rossi  
 Pedidos en Logroño: PEDRO IBARRA, Norte, 12

## VITICULTORES

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de vides americanas de todas las clases y variedades. Precios sin competencia. Abonos minerales. Cuento con Superfosfato del 18/20, Sulfato de Amoníaco 20/21. Nitrato de Sosa 15/16 y Sulfato y Cloruro de Potasa.—Abono completo para viñas.  
**ANTONIO ALONSO, SALMERON, 1.—LOGROÑO.**

## VIDES AMERICANAS

Se venden injertos de varias clases

Riparia Rupestris,	20.000,	a	100	pesetas millar.
Rupestris Lot	15.000,	a	90	»
Aramon número 9	20.000,	a	90	»
Chasselas Berlandieri, 41-B.	10.000,	a	100	»
Estas plantas están en garnacha.				
En Tempranillo, Aramon 9,	10.000,	a	90	»
En blanca, Aramon núm. 9	10.000,	a	90	»
Barbados Aramon núm. 9.	80.000,	a	25	»
Rupestris Lot	20.000,	a	25	»
Dirigirse a JOAQUIN OCARIZ, en Berbinzana (Navarra.)				

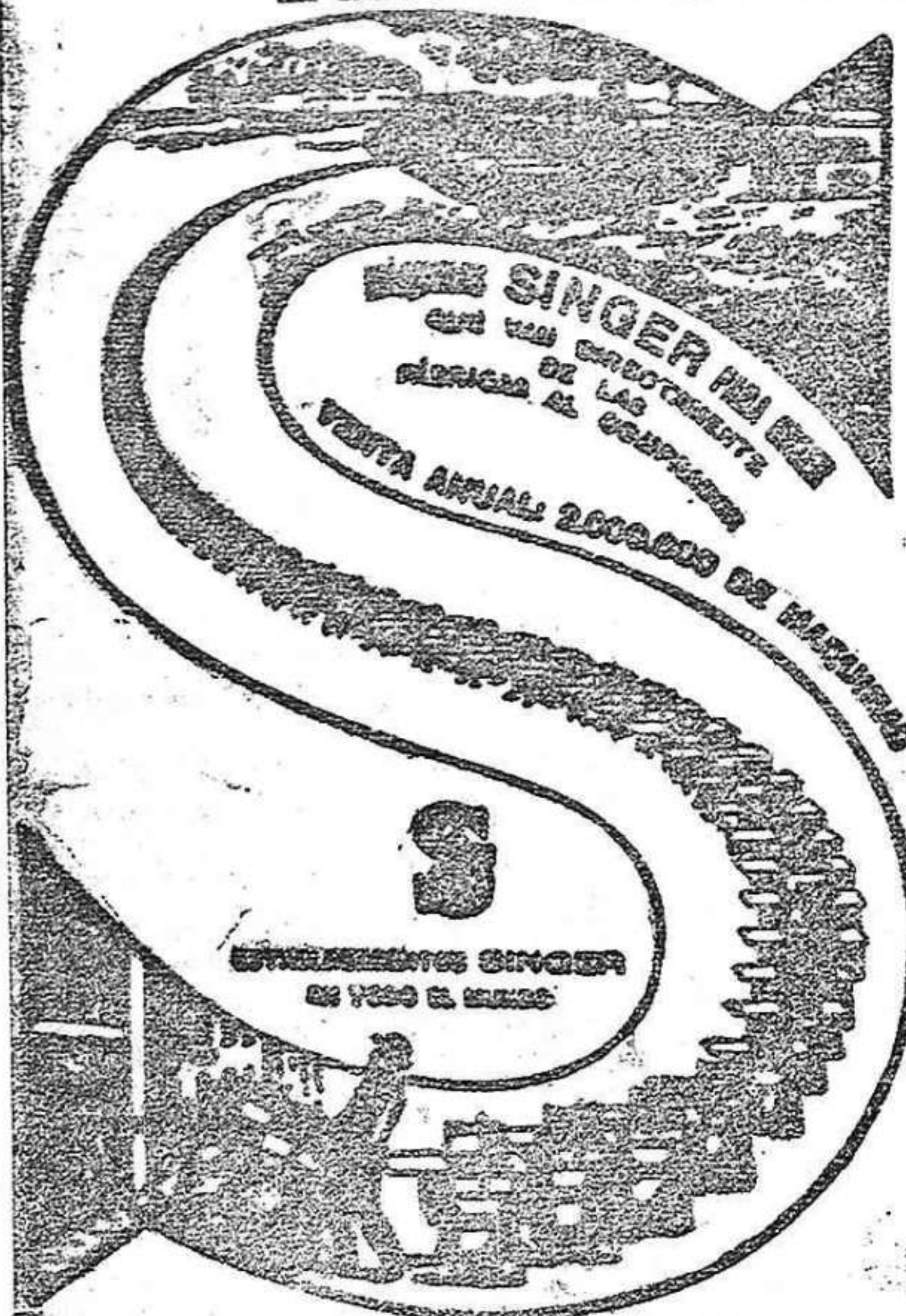
**Nueva Tintorería Americana de A. Gil**  
 Marqués de San Nicolás, núm. 147.  
 (Antigua Delegación de Hacienda)  
 Montada con todos los adelantos modernos  
 Sucursal en Calahorra, Mayor, 14.—Antonio Buil, Comercio

**LIMPIEZA Y LAVADOS**  
 Al vapor.—Trajes para caballero, señora y niños.  
 En seco.—Trajes de etiqueta, sederías, ropas finas y sombreros.  
 Químicamente.—Gamas, terciopelos, plumas, pieles, guantes, etc.  
 Al agua.—Cortinajes y toda clase de ropas blancas y de algodón.

**TEÑIDOS**  
 En todas clases de colores, en traques para Caballero, señora y niños y ropas en general de lana, seda y algodón.  
**ESPECIALIDAD**  
 en negros para jutos.  
 Colores sólidos.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARER.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

### Ocasión

Omnibus 50 asientos, carrocería gran lujo, con berlina sobre chasis «Arbenz», 3 y 1/2 toneladas, garantizado y a toda prueba vendido en buenas condiciones. Pedro Casaus, en Brea (Zaragoza).

SE VENDE una sierra de cinta de 0'55 diámetro, de volantes, en muy buen uso, en la carpintería de Juan Sagredo, HARO.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternera. Para informes Clemente García Negueruela, en Castañares de Rioja.

MADERA. Se vende una partida de 1/2 pulgada y de 3/4, propia para funeraria. Dirigirse a don Gabriel Pérez, Marqués de Francos, número 57. HARO.

### Vides americanas

Viveros de Verdejo, Jerez, Tempranillo y Mencia, sobre Lot. Barbados de Lot y 3.309. Grandes existencias. Precios económicos. Luis Moral. Mambriella, 31. Valladolid.

### A LOS ALBAÑILES

Se venden ficones y demás adornos de escayola para la decoración de obras y varas cajas con sus modelos de escocias y demás asuntos decorativos. S. Bartolomé, 14, taller.

COMPRA y VENTA de MUEBLES NUEVOS y de OCASION MURO DE LA MATA. NUM. 5

PATATAS DE SIMIENTE tempranas, tardías y coloradas, vende Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

### CRIDO DE MOLINERO

Hace falta uno que sepa picar y moler algo, arklar con carro y que tenga buenas referencias. Informan en la barbería de Feliciano López, calle de San Blas, número 12.

VACA. Se vende una con treinta cuartillos de leche. Tratar con Ambrosio Solozábal, en Tricio.

CONEJOS GIGANTES. Se venden de España, raza legítima. También se venden huevos de gallina para incubar. Raza superior Valbuena, letra M.

PISO AMUEBLADO. Se alquila. Marqués de Francos, 83, en HARO.

SE VENDEN 20 ovejas con 20 corderos y 19 borregos de año, superiores. Tratar con José Aransay de Estollo, en el valle de San Millán de la Cogolla.

### Agentes

de buena conducta, con muchas relaciones en la capital, se precisan para operar en ella a nombre del Banco Aragonés de Seguros y Crédito, bajo la dirección del Subdirector del mismo en esta plaza. Presentarse de 12 a 1 y de 7 y 1/2 a 8 y 1/2 a don Rafael Nauze. Paseo de Berceo, frente a las Agustinas.

CRIDO. Se necesita uno para todo el año, casado, que no exceda de 44 años y con hijo mayor de 15 para labranza y fabricación de sal. Dirigirse a Jacinto Caño, en San Felices (Salinas de Herrera).

### NODRIZAS

—Se ofrece, casada, leche de dos meses, para criar en su casa. Dirigirse a Antonia Blanco, Santurde. —Casada, de 35 años, leche fresca, desea criar en su casa de Las Ruedas de Oca. Informa Anastasio Príncipe, en dicho pueblo.

### A los cultivadores de remolacha

La Sociedad General Azucarera de España, ha fijado el precio de 60 pesetas para la tonelada de remolacha, puesta en la fábrica más próxima.

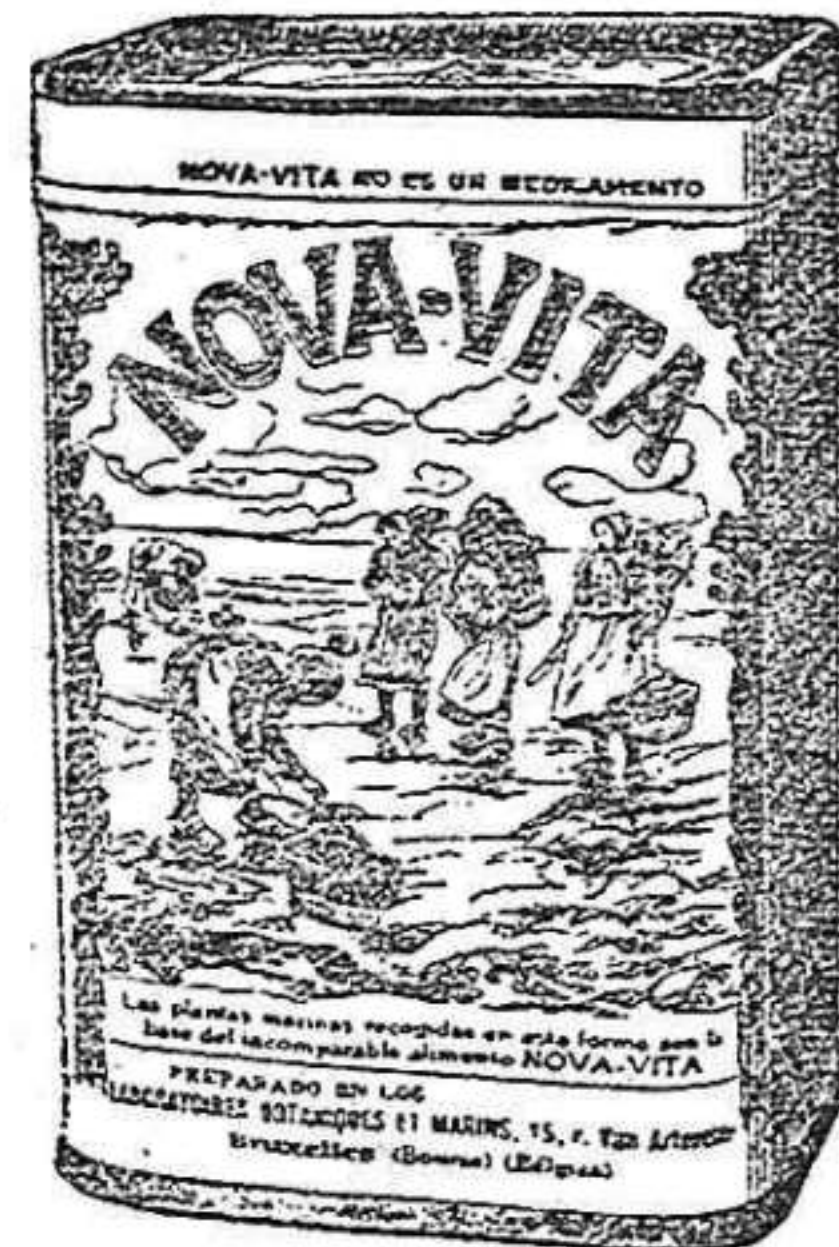
Para contratar con don Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, 7.

### DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita un oficial en la barbería de Jesús Núñez plaza de la Constitución, Miranda de Ebro.

## FUERZA - ALEGRIA DE LA VIDA - VIGOR NOVA-VITA

ALIMENTO REGENERADOR POR EXCELENCIA, EN DELICIOSAS ROSQUILLAS O EN HARINA PARA SOPA, COMPUESTO DE ALGAS MARINAS ALIMENTICIAS Y LEGUMINOSAS PREPARADAS.



NOVA-VITA es indispensable a las personas débiles, agotadas, debilitadas por las enfermedades, el trabajo o los excesos; a los adultos fatigados por un crecimiento excesivo; a los anémicos, a las jóvenes que sufren en el desarrollo; a las parturientas y madres que crían, a los ancianos debilitados, etc.

NOVA-VITA se recomienda especialmente a los convalecientes y a los estómagos delicados obligados a una alimentación vegetal.

NOVA-VITA proporciona a todos el bienestar físico y la tranquilidad moral, consecuencia de aquél.

El Dr. GUIBERT, de la Facultad de París, ha escrito sobre este maravilloso preparado un folleto explicativo muy interesante, demostrando sus excepcionales cualidades, y que enviamos GRATIS.

DIRÍJASE PERSONALMENTE O POR ESCRITO A LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS, Sección R Ronda de San Pedro, 11 - BARCELONA

## Vapores Correos Holandeses de la Holland America Line

Servicio regular de vapores de PASAJE y carga desde Bilbao a Cuba y México. Para Habana y VERACRUZ, saldrá de Bilbao el día 12 de marzo el vapor de alto porte y doble hélice

### “EDAM”

que admitirá pasajeros de tercera clase y segunda económica y carga para los citados puertos, Tampico y Nueva Orleans.

Precio del pasaje de 3.ª clase para HABANA pesetas	563'90
“ “ “ “ 2. ECONÓMICA “ “	350'00
“ “ “ “ 3.ª clase para VERACRUZ “ “	613'90
“ “ “ “ 2. ECONÓMICA “ “	325'00

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Tienen MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase consiste en camarotes de DOS, de CUATRO y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante el viaje.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase a los consignatarios autorizados

## PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA

BILBAO, Barroeta Aldamar, 2. 2.—Telg. y Telf. ULLIVARRI y en Logroño, a don LUIS NAVAS.—Vara de Rey, 2.

## DEPURATIVO DE LA SANGRE ROOB LAMBER

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

## URINARIAS CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorrea (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguramente y con reserva, dirigirse: Medicamentos Lamber.—Calle de Claris, 50.—BARCELONA

DE venta en Logroño, farmacia de Enrique Ruiz de Oña, San Blas, 9 (esquina)



Para el lavado de toda clase de ropa  
Fabricante GERVASIO ALFARO, Fitero  
Para informes y detalles en Logroño, ENILIO RUIZ

## C. CHARGEURS REUNIS

Servicio combinado con la Compañía Sud Atlántica Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices

Salidas del puerto de Bilbao.—Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directos y sin trasbordo los magníficos vapores

El día 19 de MARZO el vapor correo	DESIRADE
El día 17 de ABRIL el “ “	BELLE ISLE
El día 15 de MAYO el “ “	AURIGNY
El día 12 de JUNIO el “ “	DESIRADE

Admitirán pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera. PRECIO EN TERCERA CLASE 435 PESETAS

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Tienen médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga con encaminamiento directo para Rosario y Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux.—Para Bahía Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores siguientes

El 25 de MARZO el vapor	LUTETIA
El 22 de ABRIL el vapor	MASSILIA

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia. Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía, Arenal, 6. BILBAO

SUCURSALES: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

